

IDENTIDAD COMUNITARIA Y EXPANSIÓN POR EL IMPERIO. LA FAMILIA IRIGOYEN A TRAVÉS DE SU DOCUMENTACIÓN PARTICULAR

Community identity and expansion through the empire.
The Irigoyen family through their private documentation

NAIARA ARDANAZ IÑARGA*

Recibido: 02-02-2023

Aceptado: 27-04-2023

RESUMEN

Este artículo narra la historia de la memoria familiar a través del análisis de un manuscrito parcialmente inédito del obispo Miguel José Irigoyen Dolarea (1789-1852), siendo un documento poco habitual para los archivos familiares de la pequeña nobleza del norte de España. La vida de este canónigo de Pamplona que llegaría a ser obispo de Zamora y Calahorra, está tejida de conexiones familiares, de amistad, de paisanaje que se van a ver afectadas por el marco cronológico tan convulso en el que transcurre con los subsecuentes cambios en las trayectorias familiares y de sus comunidades, la territorial y la religiosa. Este manuscrito, complementado por la documentación familiar, además de servirnos para una exploración del yo, nos ayudará a insertarlo en el contexto social y político de la Hora navarra a un lado y otro del Atlántico, destacando la percepción de identidad familiar y colectiva¹.

Palabras clave: identidad colectiva, memoria, escritura, crisis del Antiguo Régimen, reino de Navarra.

ABSTRACT

This article discusses the history of family memory through the analysis of a partially unpublished manuscript of bishop Miguel José Irigoyen Dolarea (1789-1852), an unusual document for family archives of the nobility from the North of Spain. The life of this canon of Pamplona, who would in time become bishop of Zamora and Calahorra, is woven of family connections, friendships, and client networks that were to be affected by the troubled times it is inscribed in, and the subsequent changes in family trajectories and their communities, both territorial and religious. This manuscript, complemented by family documents, allows for an exploration of the self, but also for its insertion within the sociopolitical context of the Navarrese Hour, which has been thoroughly analysed, highlighting the perception of family and collective identity.

Keywords: identity, memory, writing, Ancien Régime crisis, Kingdom of Navarre.

* Universidad de Navarra. nardanaz@unav.es

1. Este trabajo de investigación se encuentra enmarcado en el proyecto *Generaciones inciertas. Las familias de los influyentes españoles en tiempos de transformación (1740-1830) liderado por la Universidad de Murcia* financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2020-113509GB-I00) De octubre de 2021 a diciembre de 2025. Agradezco las sugerencias realizadas a las profesoras Ana Zabalza Seguí y Ana Belén Martínez de la Universidad de Navarra.

INTRODUCCIÓN

En 1890 Manuel Irigoyen y Olóndriz publicó un libro titulado *Noticias y datos estadísticos del noble valle y Universidad de Baztán*². La intención aparece en el prólogo, donde el autor expresa el deseo de escribir una Historia del Valle “para satisfacer esa ambición patriótica que se siente de conocer los hechos de los antepasados”. El mismo autor recoge parte de la información de un manuscrito escrito por Miguel José de Irigoyen, facilitado por su sobrino Leoncio Iturralde. Dicho manuscrito se conserva en el archivo familiar que no ha sido analizado ni consultado desde la publicación que acabamos de mencionar, y eso sólo parcialmente³. El autor se refiere a la información del archivo como “apuntes curiosos”; apuntes que, por otra parte, han sido de gran utilidad para quienes estudian el fenómeno acuñado como “la Hora navarra del siglo XVIII” por Julio Caro Baroja⁴. Un número considerable de miembros de las élites vascas y navarras estuvieron presentes en las estructuras de la Monarquía española, en el Comercio, las Finanzas, la Administración, el Ejército, la Iglesia o la Casa Real. Navarra, tras la conquista de Castilla en el siglo XVI, se convirtió en una región periférica, pero siguió siendo un reino con todas sus instituciones bajo la autoridad del monarca y con la presencia de un virrey. Esta pequeña nobleza, que se vería favorecida por la nueva dinastía por el apoyo financiero a los ejércitos durante la Guerra de Sucesión, combinó sus deseos de movilidad ascendente a través de la adquisición de títulos nobiliarios o hábitos de órdenes militares —incluso contando con una hidalguía universal en algunas localidades o valles como el de Baztán⁵. Asimismo, llevaron cabo una política matrimonial bien marcada junto con una actividad mercantil y una sociabilidad desconocidas para

2. Manuel Irigoyen y Olóndriz, *Noticias y datos estadísticos del noble valle y Universidad de Baztán* (Pamplona: Imprenta provincial, 1890), 93.

3. Agradezco a la familia el haber tenido acceso a dicho archivo durante la redacción de mi tesis doctoral y desde entonces.

4. Julio Caro Baroja, *La hora navarra del siglo XVIII. (Personas, familias, negocios e ideas)* (Pamplona: Publicaciones de la Diputación foral de Navarra, 1969)

5. Los principales autores que han profundizado en la cuestión de la hidalguía universal son: José María Imízcoz Beunza, “Los dos significados de la hidalguía universal, según el modelo baztanés”, en *Hidalgos e hidalguía en la Península Ibérica (siglos XII-XV)*, en Eds. A. Dacosta, C. Jular y J.R. Díaz de Durana (Madrid: Marcial Pons Historia, 2018), 385-410, para el caso de Navarra y para el del País Vasco, Alfonso de Otazu y Llana. *El "igualitarismo" vasco: mito y realidad* (San Sebastián: Txertoa, 1986); Pablo Fernández Albaladejo y José María Portillo Valdés, “Hidalguía, fueros y constitución política: el caso de Guipúzcoa», en *Hidalgos & hidalguía dans l’Espagne des XVIe et XVIIIe siècles*, (París: CNRS, 1989): 149-165; José Ramón Díaz de Durana José Ramón, “La hidalguía universal en el País Vasco: sus orígenes y causas de su desigual generalización, *Cuadernos de Alzate* 31 (2004): 49-64; Jon Arrieta Alberdi, “Nobles, libres e iguales, pero mercaderes, ferrones... y frailes. En torno a la historiografía sobre la hidalguía universal, Nobles, libres e iguales, pero mercaderes, ferrones... y frailes” *Anuario de historia del derecho español* 84 (2014): 799-842.

la nobleza tradicional, junto con una apertura a las nuevas ideas que llegaban de otros territorios europeos y una movilidad y expansión por todo el imperio.

Las familias han sido objeto de estudio intenso por parte de la historiografía y han sido definidas como “nodos dinámicos de dependencias que adoptan múltiples formas —ya sea de codependencia entre individuos, interdependencia a través de sujetos y formando redes o independencia”⁶. El fenómeno de la Hora Navarra también se ha estudiado desde el punto de vista de las estrategias de movilidad ascendente, redes clientelares, políticas familiares y educación, en particular para el caso del Valle de Baztán, territorio que contaba con el antiguo privilegio de la nobleza universal⁷.

La singularidad del manuscrito que nos ocupa es que revela en una sola voz muchos de los aspectos estudiados en trabajos especializados vinculados a la Hora navarra, el fenómeno migratorio a otros territorios como la Corte, Cádiz por su intenso comercio, ciudades con universidades o tierras americanas. También permite observar algunas trayectorias familiares durante la crisis del Antiguo Régimen. De hecho, tiene la voluntad de conservar y transmitir lo que podría ser el reflejo del siglo anterior, el XVIII, tal como se recoge en el título: “Cuaderno de varias notas que pueden ser útiles a mi familia”. Hay que señalar, además, que la particularidad de este manuscrito reside en la escasez de ejemplos similares en este territorio histórico y en otros como Aragón o Valencia, frente a Cataluña, estudiada por Xavier Torres por su rica tradición memorialística doméstica en ambientes rurales durante la rebelión de 1640⁸.

6. Pablo Ortega del Cerro y Francisco Hidalgo Fernández, *Subir y bajar, Reflexiones sobre las familias ante los cambios de finales de la Modernidad* (Madrid: Sílex, 2021), 9-22.

7. Caro, *La hora navarra*; VVAA, *Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII* (Pamplona: Fundación Caja Navarra, 2005); Agustín González Enciso (coord.), *Navarros en la Monarquía española en el siglo XVIII* (Pamplona: EUNSA, 2007); Rafael Torres Sánchez (coord.), *Volver a la “hora navarra”. La contribución navarra a la construcción de la monarquía española en el siglo XVIII* (Pamplona: EUNSA, 2010); Rafael Torres Sánchez, “Emigrantes y financieros navarros en la Corte Madrileña”, en *Vascos y navarros en la historia de España*, Coord. Jaime Ignacio del Burgo (Pamplona: Laoonte, 2007), 241-256. También tenemos que mencionar los distintos proyectos de investigación dirigidos por José María Imízcoz Beunza en relación a las élites vascas en la Universidad Pública del País Vasco. Dos obras colectivas que recogen la mayor parte de la bibliografía hasta el presente son: Alberto Angulo Morales (coord.), Óscar Álvarez Gila (coord.) *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)* (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Servicio de Publicaciones, 2002) y Óscar Álvarez Gila (coord.) *Organización, identidad e imagen de las colectividades vascas de la emigración (siglos XVI-XXI)* (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Servicio de Publicaciones, 2010).

8. Cristina Bravo y Alfredo Floristán, “Como hijos de un mismo padre. Conformaciones colectivas en los reinos hispanos (siglos XVI-XVII)” *Hispania* 266, 2 (2020): 679-688; Xavier Torres i Sans, *Naciones sin nacionalismo: Cataluña en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVII)* (Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2008).

Pero, ¿qué quería recordar su familia? ¿Es posible observar el cambio de una época a través de esta información familiar?

La institución familiar también ha sido considerada el espacio básico de las transformaciones. En relación con esto Tomara K. Hareven añadía que “la familia era tanto guardián de las tradiciones como agente del cambio” y sugería que “es necesario investigar el modo en el que las familias planteaban sus estrategias en relación con las oportunidades y limitaciones que ofrecía su entorno [...] La familia es al mismo tiempo producto y productor del su propio futuro”⁹.

Para la presente investigación, se han analizado las fuentes primarias, que son el manuscrito y la correspondencia familiar, conservados en el archivo familiar de la casa Buztinaga. Además, se ha consultado documentación conservada en el Archivo de Simancas, el Archivo de la Nobleza, Archivo de Protocolos Notariales de Veracruz y el Archivo General de la Nación (México).

La estructura del artículo se organiza en tres secciones principales. La primera presenta brevemente las particularidades históricas y geográficas del Reino de Navarra. El segundo se refiere a los aspectos generales del manuscrito; el tercero, a los resultados del análisis del contenido que se presentará en cuatro niveles para abordar al protagonista, la familia, la comunidad y la institución, discutiendo el contexto sociopolítico a través de ellos y su relación con otros territorios de Ultramar.

NAVARRA Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

La guerra de Sucesión fue una oportunidad para Navarra, que ayudó a la causa del Felipe V —VII para Navarra— con tropas, dinero y apoyo logístico. Es por esto que sus fueros y privilegios, al igual que las provincias vascas, fueron respetados. También favoreció la participación de los navarros en el gobierno de la monarquía, aunque esta hunde sus raíces en las últimas décadas del siglo XVII¹⁰. Personajes clave de esta historia fueron una algunas de familias de comerciantes residentes en Pamplona y otras localidades. Éstas también se vieron sometidas por el ideal nobiliario, invirtiendo en bienes inmuebles, títulos y fundando mayorazgos.

9. Tamara K. Hareven “Historia de la familia y la complejidad del cambio social”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIII/I (1995): 125-126.

10. Mario García-Zúñiga, “Ingresos de la monarquía y privilegios fiscales. La hacienda real en Navarra (siglos XVI-XVIII)”, XII Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica, Salamanca, 6-9 septiembre 2017; Rafael Guerrero Elecalde, “Familias en la encrucijada. Redes sociales, lealtades y resistencias durante la Guerra de Sucesión (País Vasco y Navarra, 1680-1715)” *Estudios de historia de España* 2 (2021): 121-139.

En Navarra existían y existen zonas muy diferentes desde un punto de vista geográfico. La pobreza del ámbito pirenaico y la alta natalidad llevó a desarrollar un sistema de transmisión del patrimonio de heredero único para asegurar la supervivencia de la familia. Tal como ha estudiado Zabalza para el caso navarro o Imízcoz para el del valle de Baztán, en este territorio los padres elegían libremente con independencia del sexo y el orden de nacimiento y orientando el destino de cada uno según su carácter. Las tierras más ricas en recursos atraían a la población “sobrante” de otras zonas menos favorecidas¹¹.

No menos importante fue la presencia de navarros en el comercio de Madrid y Cádiz, y vinculado a este, otros territorios americanos, pero también en puestos de gobierno, el Ejército y la Iglesia. Para ello no podemos dejar de mencionar la importancia de una institución como la Real Congregación de San Fermín de los Navarros en Madrid, que desde 1684 agrupó a nobles, prestamistas de la corona, altos oficiales. Esta actuó como punto de unión como dispensadora de cargos y oficios entre la Corte y Navarra, el territorio donde radicaba la identidad, tal como ha apuntado Tamar Herzog¹². Esta institución preparó la ruta hacia la carrera americana que tantos jóvenes emprendieron. Desde tierras americanas los familiares y paisanos llamaban a los jóvenes buscándoles colocación u ofreciéndoles ser herederos o socios en los negocios.

A lo largo del siglo XVIII las diferencias culturales se manifestaron de forma más evidente entre la población, especialmente entre las élites del país. Una de las principales razones de este cambio —que acabaría teniendo notables repercusiones sociopolíticas— fue la participación de algunas de las élites navarras y vascas en el gobierno de la monarquía en sus distintos territorios. Como diría el conde de Guendulain en sus memorias, las diversas adscripciones políticas seguidas por las principales familias navarras en el momento de la primera guerra carlista (1833-1840) estaban íntimamente relacionadas con su trayectoria anterior: las que se habían forjado en una dinámica estatal/imperial —colocando a sus descendientes en la corte, la burocracia o el ejército— solían producir liberales, mientras que las que habían permanecido ligadas a la tierra eran más conservadoras. Parece que, a finales del siglo XVIII —también en Navarra— frente a los sectores costumbristas mayoritarios, formados principalmente por las clases

11. Ana Zabalza Seguí, “De la Península al Istmo. El origen de los comerciantes navarros en América Central (XVII-XVIII), en M.^a del Mar Larraza (Coord.), *Navarra y el Nuevo Mundo* (Pamplona: Mintzoa, 2016), 35-58; José María Imízcoz Beunza, “Comunidad de Valle y Feudalismo en el norte de la Península: algunas preguntas desde el valle de Baztán” en Eliseo Serrano Martín (Ed. lit.), Esteban Sarasa Sánchez (Ed. lit.), *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica: (ss. XII-XIX) Vol. 3*, (Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1993), 69-86

12. Tamar Herzog, “Private Organizations as Global Networks in Early Modern Spain and Spanish America”, en *The Collective and the Public in Latin America*, ed. L. Roniger y T. Herzog (Brighton, Sussex: Academic Press, 2000) 117-133.

populares y los estamentos tradicionales de la nobleza, el clero y el comercio, existía una élite ilustrada, minoritaria, de mentalidad liberal, burguesa y más o menos reformista, formada por los sectores más avanzados —ideológicamente hablando— de la nobleza, la Iglesia y la burguesía¹³.

EL CORPUS

El corpus manejado está compuesto por un manuscrito y la correspondencia de la familia Irigoyen de la casa Buztinaga de Errazu que forman parte del archivo privado de los descendientes.

El manuscrito, de 168 páginas, es heterogéneo y contiene árboles genealógicos, breves biografías, noticias históricas del valle e información sobre la catedral de Pamplona. En su mayor parte, la redacción se realizó en castellano, aunque también hay documentos transcritos en latín. Existe una copia también manuscrita y digitalizada que hemos localizado recientemente en la Biblioteca de Navarra. Esta contiene pequeñas variaciones y debía de encontrarse entre la documentación de Miguel José Irigoyen al fallecer en Calahorra¹⁴.

El manuscrito no es un documento literario, pero sí una narración a medio camino entre el libro de familia y la autobiografía. Tiene en común con el primero el deseo de construir una memoria globalizadora que, en última instancia, adquiere sentido si se mira al escritor o escritores, eje del libro en cuyo universo todo cobra sentido.

Este tipo de fuentes ha sido descuidado por los historiadores hasta hace bien poco. Como señala Mónica Bolufer, una posible razón podría ser que se refieren a individuos caracterizados por su pobreza literaria, o eso afirman los filólogos¹⁵. Sin embargo, los investigadores interesados en las narraciones personales o ego-documentos, como Jacob Pressner, James Amelang, Matilda Greig,

13. José María Imízcoz Beunza, “La "hora del XVIII". Cambios sociales y contrastes culturales en la modernidad política española”, *Príncipe de Viana* 254 (2011), 37-64.

14. Binadi: Apuntes curiosos encontrados entre los manuscritos del Illmo. S. D. Miguel José Yrigoyen, Obispo de Calahorra [sic] y La Calzada" <https://binadi.navarra.es/opac/ficha.php?informatico=00007980>. El manuscrito de Buztinaga debió de ser censurado después de la muerte de obispo Irigoyen en un pequeño detalle de la página 152, que corresponde a la 168 de la de Binadi. Ahora hemos podido averiguar que en ella se encontraba recogido un pasquín sobre Farinelli y el Marqués de la Ensenada y la obtención del hábito de Calatrava y el Toisón respectivamente. Es probable que dicha eliminación se deba a las alusiones a la condición del famoso castrato.

15. Mónica Bolufer, “Textos escurridizos. A propósito de la escritura personal femenina en la época moderna”, en *Mirando desde el puente: estudios en homenaje al profesor James S. Amelang*: 29-40, Coords. Fernando Andrés Robres, Mauro Hernández Benítez and Saúl Martínez Bermejo (Madrid: Servicio de Publicaciones UAM, 2019); Mónica Bolufer, “La historia de uno mismo y la historia de los tiempos”, en *Cultura escrita y sociedad* 1(2005): 42-48.

o George Mosse, han vinculado estos tipos de materiales con el surgimiento de la individualidad moderna, dando lugar a debates profundos y ricos¹⁶.

Teniendo en cuenta la investigación de Baggerman, que se ocupa de egodocumentos y memorias familiares del siglo XIX, algo que comparten la mayoría de los escritores estudiados, es que no se decidieron a escribir una narración introspectiva, es decir, sólo para sí mismos, sino con el deseo explícito de que sirviera de enseñanza para la familia, como reza el título del manuscrito del canónigo¹⁷. Se trata de una narración de vida con, posiblemente, carácter de testimonio, ya que la mayor parte de la información se refiere al siglo XVIII, lo que implica que se cierra un ciclo¹⁸. En la medida en que el relato recrea la vida de otros, da sentido a su propia existencia, por lo que podría considerarse un documento autobiográfico, pero aún más importante es que, en última instancia, el canónigo escribe una autobiografía que se extiende a la comunidad, es decir, un relato colectivo.

En el archivo familiar se han conservado 105 cartas redactadas o referidas a Fermín Lorenzo Irigoyen (1743-1799). El principal destinatario fue su hermano Miguel Fernando Irigoyen. Estas cartas recogen una riquísima y diversa información vinculadas a las carreras de muchos miembros de la familia y comunidad a un lado y otro del Atlántico, sucesos políticos, rentas, vida familiar, etc. Este material ha sido estudiado en artículos previos, pero siguen aportando mucha información y ayudan a contextualizar el manuscrito¹⁹.

16. James S. Amelang, *The Flight of Icarus: Artisan Autobiography in Early Modern Europe* (Stanford: Stanford University Press, 1998); Matilda Greig, *Dead Men Telling Tales. Napoleonic War Veterans and the Military Memoir Industry, 1808-1914*, (Oxford: Oxford University press, 2001); George L. Mosse, *Fallen Soldiers: Reshaping the Memory of the World Wars* (New York: Oxford University Press, 1990).

17. Arianne Baggerman, “Lost Time: Temporal Discipline and Historical Awareness in Nineteenth-Century Dutch Egodocuments”, en Arianne Baggerman, Rudolf Dekker y Michael Mascuch (eds.), *Controlling Time and Shaping the Self: Developments in Autobiographical Writing since the Sixteenth Century*, Series Egodocuments and History 3 (Leiden: Brill, 2011): 445-451.

18. Penny Summerfield, *Histories of the Self: Personal Narratives and Historical Practice* (London: Routledge, 2018).

19. Se han dedicado tres publicaciones a este personaje enmarcados en el proyecto de investigación Las elites sociales y políticas en Navarra durante la crisis del Antiguo Régimen ¿continuidad o ruptura? (ESOPO) del Departamento de Historia de la Universidad de Navarra: Naiara Ardanaz-Iñarga, “Entre la carrera eclesiástica y las preocupaciones familiares: Correspondencia de un prebendado del siglo XVIII”, *Hispania Sacra* 144 (2019): 589-601; Naiara Ardanaz-Iñarga, “Vida cotidiana de una casa baztanesa en el siglo XVIII a través de la correspondencia familiar”, *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra* 91 (2017): 257-286; Naiara Ardanaz Iñarga, “Los niños en la correspondencia familiar de un canónigo del siglo XVIII. Transmisión de valores y uso educativo de las cartas”, en: *La invención de la infancia: XIX encuentro de la Ilustración al Romanticismo: Cádiz, Europa y América ante la modernidad, 1750-1850*, Ed. Fernando Durán López (Universidad de Cádiz: Servicio de Publicaciones, 2020), 519-536.

ANÁLISIS

Los redactores

Miguel José Irigoyen comenzó su carrera eclesiástica como canónigo de la catedral de Pamplona, posteriormente obtuvo la dignidad de arcediano de la Tabla, y finalmente llegó al episcopado en las diócesis de Zamora y de Calahorra. Fue bautizado el 4 de mayo de 1785 en la parroquia de Errazu, y fueron sus padres Miguel Fernando de Irigoyen y Dutari y de María Rosa de Dolarea Gastón de Iriarte, de la casa Buztinaga. La familia del escritor sufrió sucesos dramáticos, como tener que abandonar su hogar durante la Guerra contra la Convención (1793-1795) debido a la invasión de las tropas francesas. Durante la Guerra de la Independencia (1808-1814) fue hecho prisionero. Más adelante, fue acusado de liberal y encarcelado, y también tuvo que pagar el rescate de sus dos hermanas secuestradas por las tropas carlistas después de que los hombres de su familia se vieran obligados a cruzar la frontera para salvar sus vidas²⁰.

El autor se menciona a sí mismo en varios lugares del documento. En primer lugar, en el apartado dedicado a su persona, recoge lo referente a la carrera eclesiástica, el comienzo de su vida como clérigo, sus estudios, el ingreso en el cabildo catedralicio y los servicios prestados a la Iglesia y a la catedral. Precisamente por su capacidad, fue reelegido gobernador de la diócesis en varias ocasiones. Parece que en el año 1837 pensaba que ya no le quedaba mucho por hacer. De hecho, se había quedado sin espacio en el cuaderno, por lo que se vio obligado a escribir al margen y a pie de página con letra más pequeña, hasta su consagración episcopal, cuando fue elegido obispo de Zamora en 1848. El segundo redactor, su sobrino Leoncio Irigoyen, añade el traslado de Miguel José Irigoyen como obispo de la diócesis de Calahorra y su fallecimiento. Esto es lo que nos hace pensar que fue anterior a la copia que se conserva en la Biblioteca de Navarra.

El canónigo Irigoyen repite su nombre en los apartados relacionados con la catedral de Pamplona y en los árboles genealógicos. Sin embargo, lo que el canónigo omite es tan significativo como lo que escribe, algo habitual en el género autobiográfico. El canónigo no menciona su encarcelamiento durante la Guerra de la Independencia, el Trienio Liberal o lo padecido durante la Guerra Carlista. Describe estos años como un "período difícil" porque fue gobernador durante la "ausencia" de un obispo que en realidad estaba en el exilio y una situación que se repitió dos veces con el siguiente prelado, siendo estas fechas muy cercanas al momento de escribir. Otra omisión es la de su elección como

20. José Fermín Garralda, "El 'Moderantismo' político en Navarra: Miguel M.^a Zozaya Irigoyen", *Príncipe de Viana* 15 (1993): 457-476.

senador en las elecciones generales de 1838 por la Reina Regente y luego también en 1843, evidentemente por su posición liberal moderada o constitucionalista. Este artículo no podrá responder a las razones de estos silencios —quizás el canónigo Irigoyen prefirió olvidar algunos momentos dolorosos, omitir otros por considerarlos pura vanidad o por el convencimiento de la postura política de la familia que no requería mayor explicación.

El autor no escribe en primera persona, sino que pasa a la tercera, y cuando recoge a todos estos individuos, refleja la conciencia de comunidad que aprendió de sus mayores, como puede verse en la correspondencia de su tío Fermín Lorenzo Irigoyen²¹.

A pesar de haber nacido y vivido rodeado de personas que participaron en aquella época de ascenso espectacular, tuvo la distancia suficiente para darse cuenta del auge de aquellas familias y de la ruptura que se produjo en la primera mitad del siglo XIX. Castellano Gastón, que ha estudiado ampliamente a los Gastón de Iriarte, familia materna del canónigo Irigoyen, considera a éste como "un eslabón clave entre lo que podemos llamar la generación dorada de su familia en Baztán, partícipes de la hora navarra del siglo XVIII, y la saga contemporánea del liberalismo dinástico navarro"²².

En cuanto al redactor principal de las cartas del archivo familiar, Fermín Lorenzo Irigoyen Echenique, este nació el 8 de noviembre de 1743 del matrimonio entre Nicolás Irigoyen y María Teresa Echenique. Bajo la protección de su tío Juan Lorenzo Irigoyen y Dutari, obispo de Pamplona, fue provisor de dicho obispado, a la muerte del prelado, canónigo de Segovia, candidato para ocupar el obispado de Tudela, de reciente creación, y, finalmente, abad de Alfaro. Desde su residencia en Segovia mantuvo correspondencia con parientes, paisanos y amigos de Navarra, la Corte, Cádiz y América. Recibió visitas de personas muy influyentes dentro de esa red de contactos cuando estos se acercaban a la residencia real en La Granja y ejerció cierta tutela de los menores de sus allegados que se estaban formando tanto para el sacerdocio como en la Academia de Artillería de Segovia²³.

21. Ardanaz Iñarga, "Los niños en".

22. Castellano, "El obispo D. Miguel".

23. Ardanaz-Iñarga, "Entre la carrera"; Ardanaz Iñarga, "Los niños en".

Genealogía de la Casa Buztinaga

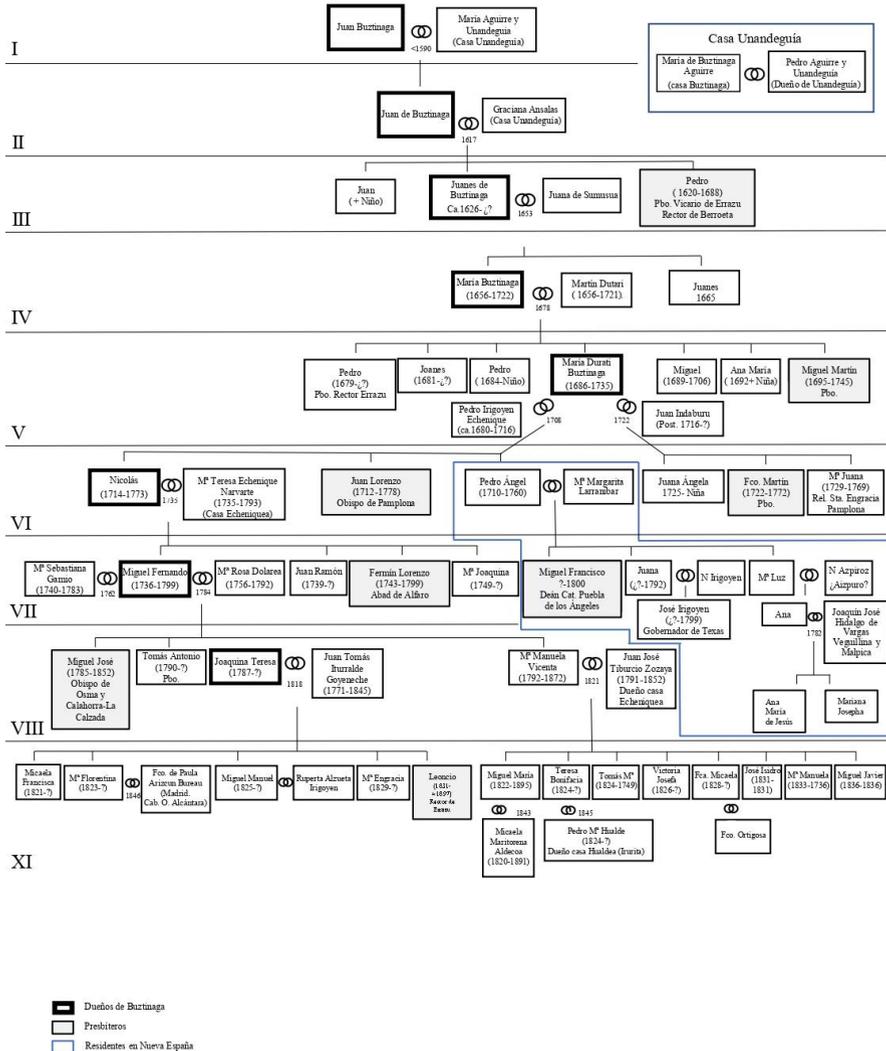


Fig. 1. Árbol genealógico de la casa Buztinaga. Fuente: Elaboración propia.

La familia

En ocasiones es difícil disociar la familia de la comunidad. Destaca el hecho de que la casa en los valles del norte de Navarra tenía entidad propia y mayor importancia que el apellido. El modelo familiar era la familia troncal vasco-cantábrica típicamente rural. Tal modelo suponía que la herencia recaía en uno de los hijos, manteniéndose así indivisa. El heredero —hombre o mujer— recibía la propiedad al contraer matrimonio. Según Julio Caro Baroja, en el Fuero Navarro legar la libertad era un derecho, y las mujeres tenían el mismo derecho a heredar que los hombres, en claro contraste con el Derecho Romano, que sentó las bases de los derechos castellano y francés²⁴. En Navarra, formaban parte de la casa los señores jóvenes, los señores viejos, los solteros de cualquier edad, los criados e incluso los “muertos de la casa” —aquellos que habían muerto dentro de ella—. Este sistema implicaba un mayor número de personas por casa, lo cual a su vez dificultaba la construcción de nuevos edificios, favorecía los matrimonios tardíos y elevaba aún más los porcentajes de soltería final²⁵.

En el contexto social y la memoria familiar que sirven de base al presente análisis no se presentan orígenes heroicos o extraordinarios. Por contra, lo esencial es formar parte de aquel valle, caracterizado como estaba por unas singularidades jurídicas que habían forjado una identidad muy marcada²⁶.

Las genealogías son fundamentales en el documento, las de la casa, los apellidos, y otras en las que se demostraba estar emparentado con poderosos antepasados gracias a los cuales se podía probar que eran hidalgos y así tener acceso a diferentes tipos de mercedes y capellanías. Tal como han estudiado José María Imízcoz y sus colaboradores en sus proyectos de investigación, estas familias baztanesas, también los Irigoyen, no salieron del valle hacia un destino y futuro incierto, sino que sus carreras estuvieron dirigidas por la política de la casa, contando con el patrocinio de familiares, amigos y otros colaboradores en distintos centros de poder de la Monarquía²⁷.

24. Julio Caro Baroja, *Ser o no ser vasco* (Madrid: Espasa Calpe, 1998)

25. Alfredo Floristán y José María Imízcoz, “La comunidad rural Vasco-Navarra (s. XV-XIX): ¿un modelo de sociedad?”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* 29, 2 (1993): 193-216.

26. Ana Zabalza Seguin, Ana, “Casa e identidad social: la casa en la sociedad campesina: Navarra, 1550-1700”, en *Casa, familia y sociedad: (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX)*, Coord. José María Imízcoz, (Leioa: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Servicio de Publicaciones, 2004), 79-95; Ana Zabalza Seguin, “El heredero ideal: prácticas sucesorias en la Navarra pirenaica durante la Edad Moderna (1550-1725)”, en *Actas del Congreso Internacional de la Población: V Congreso de la ADEH. (Logroño, 15, 16 y 17 de abril de 1998). Matrimonio y nupcialidad: perspectivas interdisciplinarias* 4, Coord. David Sven Reher Sullivan (Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1999), 239-250.

27. José María Imízcoz, “La clase política del reformismo borbónico: las redes sociales del cambio”, *Magallanica: revista de historia moderna* 4, 7 (2017): 10-62.

En el apartado dedicado a la sucesión de la casa se recogen hasta nueve generaciones que empiezan en 1590 y finalizan a mediados del siglo XIX. Estos datos fueron extraídos, como indica el autor del manuscrito, haciendo uso de los libros parroquiales de Errazu. Además de indicar las fechas de nacimiento, matrimonio y defunción, también se indica quiénes fueron herederos de la casa, los que fueron sacerdotes, uno o dos en cada generación, o religiosos, y las casas a las que fueron a vivir los segundones. Los enlaces matrimoniales dentro del mismo círculo familiar, a semejanza de otras casas, fueron una práctica muy habitual y una estrategia para aumentar o proteger el patrimonio²⁸. En este caso los lazos de parentesco se reforzarán con las casas llamadas Unandeguía, Sumusúa y Echeniquea, principalmente. En algún caso se indica la dispensa obtenida por consanguinidad en tercer y cuarto grado.

La familia debió de residir en la casa con anterioridad a 1590 ya que esta fecha se ha tomado de la Ejecutoria de hidalguía de los Echenique de la vecina casa Unandeguía, como parientes y dueños de la misma²⁹.

Se incluyen, asimismo, las genealogías de los apellidos Irigoyen y Dutari, Dolarea y Barreneche, Echenique y Narvarte, Borda y Gastón y Elizacoechea. También se recogieron los “árboles de parentesco” de Juan Bautista Iturralde, marqués de Murillo, marqués de Iturbieta y Juan Francisco de Goyeneche e Irigoyen marqués de Ugena, para reclamar cuando correspondiese el derecho a dotes, otras fundaciones y capellanías para parientes. Queda patente con la presencia de todos estos apellidos la estrecha vinculación con grandes servidores de la monarquía.

Para entender la trayectoria familiar durante los siglos XVIII y XIX de los Irigoyen, tenemos que detenernos en la quinta generación. En dicha generación, del matrimonio de María Buztinaga, la heredera de la casa, y Martín Dutari, nacieron 7 hijos: Pedro (1679) y Miguel Martín (1695) sacerdotes, Pedro y Ana María que fallecieron siendo niños, María (1735), que fue la heredera, y Juan (1681) que se trasladó a Madrid.

Juan de Dutari (Errazu, 1681-Madrid, 1740), una vez establecido en Madrid, fue comerciante del Gremio de la Sedería, siendo propietario y socio del también navarro Miguel de Allo de una tienda situada en la Puerta de Alcalá de Madrid en 1716. Fue nombrado administrador de paños de la fábrica de Guadalajara por la Junta de comercio, arrendador de rentas reales en Guadalajara, de las del duque de Medinaceli, de las rentas de la sede vacante del arzobispado de

Imízcoz y Bermejo. “Genealogía social de”: 63-92; Rafael Guerrero Elecalde, *Las élites vascas en el gobierno de la monarquía borbónica: redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo XVIII (1700-1746)*, (Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco–Euskal Herriko Unibertsitatea, 2012).

28. Zabalza, “Casa e identidad”; Zabalza, “El heredero ideal”.

29. APB, Ejecutoria de hidalguía de los Echenique de la casa Unandeguía.

Toledo. Asimismo, fue colaborador del hacendista Juan Bautista de Iturralde, marqués de Murillo, pariente y futuro ministro de Hacienda. Murió soltero el 19 de marzo de 1740. Sus herederos, además de algunos sobrinos comerciantes que residían en Madrid, fueron los hermanos Irigoyen que residían en Errazu, que recibieron 638.135 rs. vn. 5 mrs. en género y deudas a cobrar³⁰. Estos eran hijos de su hermana María Dutari, la heredera de la casa, casada con Pedro Irigoyen Echenique, fueron Pedro Ángel, Juan Lorenzo y Nicolás que quedó como dueño. La herencia recibida, evidentemente, ayudaría a las necesidades familiares, pero la preocupación por la misma se materializó ya con anterioridad al haber ayudado a su sobrino Juan Lorenzo de Irigoyen, en sus estudios en la Universidad de Alcalá de Henares y en el viaje a Roma con el fin de obtener un beneficio. Durante los 6 años en los que residió en la ciudad eterna fue gentilhombre de honor del Cardenal Acquaviva, entonces embajador o representante de los intereses de la corona española en Roma. Estuvo al servicio del purpurado hasta su muerte en 1747. Fue entonces cuando obtuvo una canonjía en la catedral de Jaén, que permutó por una dignidad de la catedral de Pamplona, el priorato de Velate³¹.

El hermano mayor, Pedro Ángel de Irigoyen, como indica el autor del manuscrito, “fue enviado a Nueva España, a semejanza de otros muchos del Valle”³². El joven debió de llegar a se destino hacia 1731 patrocinado por su tío paterno el capitán Miguel Irigoyen Echenique y unos años después lo haría su primo Pedro Bernardo Irigoyen³³.

El marco de actuación en el que se va a mover esta rama familiar de comerciantes es el descrito por González Galeotti para el caso de Guatemala y el de los territorios de ultramar en numerosos estudios por Francisco Andujar³⁴. Durante el periodo del reformismo borbónico los comerciantes en los territorios

30. Antonio Martínez Borralló, “Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Una fuente histórica para el estudio de las élites financieras y mercantiles vasco-navarras en la Corte”, *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía* 46 (2022): 212-213.

31. Naiara Ardanaz-Iñarga, “Promoción artística de Juan Lorenzo Irigoyen y Dutari, obispo de Pamplona (1768-1778)”, en *Cuadernos de la Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro* 2, Coords. María Concepción García Gainza y Ricardo Fernández Gracia (Pamplona: Cátedra de Patrimonio y Arte Navarro, 2007), 63-98.

32. APB. Manuscrito de Miguel José Irigoyen, p. 4-5.

33. Richmond F. Brown, *Juan Fermín de Aycinena: Central American Colonial. Entrepreneur, 1729–1796* (Norman: University of Oklahoma Press, 1997), 50-53; Huemac Esclaona Lüttig, *Rojo profundo: grana cochinilla y conflicto en la jurisdicción de Nexapa, Nueva España, siglo XVIII* (Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2017), 200.

34. Francisco Rodolfo González Galeotti, *Comercio franco y mercaderes en la Carrera de Guatemala (1740-1822)* Tesis para optar al grado de Doctor en Historia (Michoacán: El Colegio de Michoacán, A.C. Centro de Estudios Históricos, 2020), 149. Remitimos a los trabajos de Francisco Andujar. Mencionamos una de sus obras en la que se recoge un interesante estado de la cuestión y debate sobre la investigación de la corrupción: Pilar Ponce Leiva y Francisco Andujar Castillo (Coords.), *Mérito, venalidad y corrupción en España y América: siglos XVII y XVIII* (Valencia: Albatros, 2016).

americanos, bajo la sombra de los sobornos, tuvieron la oportunidad de acceder por designación a cargos vinculados al gobierno pudiendo beneficiarse, ellos y sus redes familiares. La obtención o “venta” de alcaldías mayores, corregimientos y gobernaciones, a cambio de una suma de dinero que se destinaba a la Real Hacienda fue frecuente. Por medio de estos puestos los mercaderes de la Carrera de Guatemala podían recuperar la inversión por medio del comercio o la producción a través de cargos en provincias estratégicas³⁵.

El capitán Miguel de Irigoyen se estableció en Oaxaca y ejerció de magistrado de Jicayán desde 1726. Su sobrino Pedro Ángel Irigoyen continuó sus pasos siéndolo en Villa Alta entre 1731 y 1737 y de Jicayán entre 1737 y 1741. Sabemos que este último fue vendido por un valor igual o mayor de 150.000 reales de vellón³⁶. El tío Miguel obtuvo la magistratura de Nexapa y la de Villa Alta hacia 1742. La imposibilidad de disfrutar de dos cargos simultáneamente obligó a ceder la segunda, nuevamente, a Pedro Ángel durante el período comprendido entre 1745 y 1750³⁷. La de Jicayán recayó en el sobrino Pedro Bernardo entre 1744 y 1750, que pudo haber sido obtenido por su primo Pedro Ángel. Cuando el tío, Miguel de Irigoyen, falleció, Nexapa pasó a manos del socio de sus dos sobrinos, el navarro Miguel de Ibarra. Nexapa, Jicayán y Villa Alta eran las tres provincias más estratégicas de Oaxaca por su dedicación a la grana de cochinilla, mantas y algodón. No es de extrañar el intercambio de estos territorios entre la familia por sus grandes beneficios comerciales³⁸. La demanda del tinte producido en estos territorios hizo que se volvieran especialistas y favoreció una bonanza económica a la población indígena, mixes, zapotecos y chontales. Esto atrajo a los comerciantes españoles por medio de los alcaldes mayores, quienes establecieron una serie de negocios de venta tanto de productos europeos como locales. Las perspectivas hacia 1743 eran muy próspera para su alcalde mayor, Miguel de Irigoyen, refiriéndose a la producción de “grana fina cochinilla”:

(...) la cual no ha tenido decadencia alguna, antes si se espera más aumento con las providencias que tengo dadas desde que tomé posesión de este oficio: que todos los años hayan de plantar estos naturales cada casado 300 pies de nopali, el soltero 200 y la viuda 100. Y 100 cada común para el bien y conservación del: lo que van ejecutando sin el menor embarazo³⁹.

35. González, *Comercio franco*, 149.

36. González, *Comercio franco*, 316.

37. Durante el tiempo que ocupó ese cargo se tiene noticia de que concedió un empréstito de cuatrocientos pesos para la compra de tierras a los “naturales” del pueblo de San Pablo Cajonos, dada la precaria situación en la que vivían.

38. González, *Comercio franco*, 151.

39. Huemac Escalona Lüttig, “Grana, aguardiente y rebelión indígena. El impacto de las reformas borbónicas en la alcaldía de Nexapa, Oaxaca (1770-1774)”, *Historia Social* (2015): 203-216.

Pedro Ángel de Irigoyen, acabó asentándose en Puebla de los Ángeles, ciudad comercial estratégicamente situada entre la ciudad de México y el acceso a los puertos de Veracruz y Acapulco. Al estudiar a las élites poblanas, Luz Marina Morales, apunta que, además de la solidaridad familiar, entre los comerciantes de la ciudad fue habitual reunirse en cofradías y hermandades vinculadas al lugar de origen, parentesco, creando capellanías y obras pías que “ocultaban operaciones de crédito escondidas en las relaciones y asociaciones económicas y familiares con las cadenas de intermediarios”⁴⁰.

Es poca la información que se ha podido encontrar acerca del entorno. A través de documentación procesal y notarial en la que aparece mencionado, se encuentra la presencia de otros navarros como Juan Martín de Iriarte, quien le fio dinero, el gobernador del estado, José Marcos de Vértiz, su pariente Juan Aycinena Irigoyen —marqués de Aycinena, principal mayorista exportador, en especial de añil, e importador de frutos de ultramar— con el que recibió poder para testar de Pedro Bernardo de Irigoyen o Juan Martín de Indaburu, clérigo del obispado de Michoacán⁴¹.

En la ciudad de Puebla contrajo matrimonio con Margarita, Larrainzar en el manuscrito y Larrainzar en otras fuentes. Es posible que con la distancia temporal el autor del texto anotase mal el dato⁴². Del matrimonio nacieron Miguel Francisco, María Luz y Juana.

40. Luz Marina Morales Pardo, (2016) *La familia Furlong Malpica y sus áreas de influencia en la Puebla de los Ángeles. 1750-1941. Élite poblanas en la transición del México colonial a la Nación-Estado mexicana ¿Cambio o continuidad? 1634-1941*, Tesis doctoral defendida en la Universidad del País Vasco, (2016).

41. En el Archivo Histórico de la Nación se conservan varios procesos relativos a fianzas y pagos relativos a la alcaldía mayor que obtuvo en Villa Alta de San Ildefonso. Martín de Mutio, comerciante de la ciudad de México, otorgó fianza a Pedro Ángel de Irigoyen en garantía del derecho que tenía a los 20.000 pesos que había depositado por el valor de la alcaldía de dicha localidad, pertenecientes a los bienes de Juan Martín Iriarte. El año 1749 D. José Marcos de Vértiz, gobernador del estado y marquesado del valle, otorgó fianza al capitán de lanceros, Pedro Ignacio de los Ríos, para tomar la residencia que debía dar Irigoyen, mientras ejerció como alcaldía mayor. González, *Comercio franco*, 206-207/243.

Tras su fallecimiento hubo dos concursos de acreedores sobre sus bienes, la primera sobre las haciendas que poseía en San Diego del Pinal y Nuestra Señora de la Asunción Zitlatepeco o el Rincón, en la jurisdicción de Huamantla, y la segunda la demandada por el Monasterio de Santa Teresa, La Antigua, de Puebla.

Archivo General de la Nación de México. Instituciones coloniales. Real Audiencia. Judicial (066). Contenedor 09. Volumen 23. Expediente 125. 15 de noviembre de 1749. Fojas 330-331v. / AGNM. Instituciones coloniales. Indiferente Virreinal. Cajas 1000-1999. Caja 1681. Expediente 011, Civil Caja 1681. Fecha: 1744. APB. Manuscrito de Migue José Irigoyen, p. 4-5/AGNM: Instituciones Coloniales. Gobierno Virreinal. General de Parte (051). Volumen 52. Expediente 161. Fecha 1774. Fojas: 169v.-172v. AGNM. Instituciones Coloniales. Real Audiencia. Tierras (110). Contenedor 0421. Volumen 891. Expediente 1. Años 1746-1774.

42. No hemos podido encontrar más información acerca de la cónyuge salvo que tuvo una hermana llamada Francisca Xavier de Larrainzar, casada con Fernando Sinande. González, *Comercio franco*, 243.

Miguel Francisco fue colegial del Colegio viejo y mayor de Santa María de Todos los Santos de México. Entró el 18 de octubre de 1772 y ejerció de abogado, en concreto de cabildo eclesiástico de Puebla⁴³. Según el catálogo de colegiales constan sus méritos como lectoral y provisor de Durango, deán, provisor, vicario de monjas, comisario de Cruzada y gobernador del obispado de Puebla⁴⁴.

Los vascos residentes en Puebla desde el siglo XVII dedicaron una capilla de la iglesia de San Francisco Nuestra Señora de Aránzazu. El deán Irigoyen en 1776 ya presidía la Congregación⁴⁵. Es probable que por esta vinculación con la comunidad de vascos llegase a ser miembro de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País desde 1779. Lo que es seguro es que su presencia se comprende en el contexto de la amplia respuesta positiva por parte de la élite eclesiástica a la convocatoria de la Real Sociedad realizada en aquellas fechas. Todos ellos formaron parte de la élite eclesiástica de origen criollo presentes en los cabildos de México, Guadalajara, Oaxaca, Puebla y Valladolid. En concreto en la diócesis de Puebla se inscribieron catorce presbíteros⁴⁶. Entre los méritos no podemos dejar de mencionar la concesión en 19 de junio de 1797 de la Orden de Carlos III⁴⁷.

Continuando con su hermana María Luz Irigoyen, esta contrajo matrimonio con N. Azpiroz y testó en la ciudad de México en 1761⁴⁸. En el manuscrito se indica que no tuvieron descendencia. Es posible que hubiese un nuevo error tanto con el apellido del marido como con la descendencia. Morales al investigar sobre las familias poblanas incluye en el árbol genealógico de los Malpica a una Ana Aizpuro e Irigoyen casada en 1782 con Joaquín José Hidalgo de Vargas Veguillina y Malpica. Precisamente en el testamento de este último, redactado

43. Rodolfo Aguirre Salvador, *El mérito y la estrategia: clérigos, juristas y médicos en Nueva España* (México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003), 325.

44. Catálogo de los colegiales del insigne, viejo y mayor de Santa María de todos santos... hecha en el año de 1796. En México: Por don Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, en dicho año. N°266, p. 41. Estos datos corresponden a la documentación conservada en el Archivo General de la Nación. AGNM. Instituciones Coloniales. Gobierno Virreinal. Correspondencia de Virrey (036). Volumen 186. Junio 26 de 1797. Nombramiento, Comisario de Cruzada (...) en favor de D. Miguel Francisco Irigoyen, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Puebla.

45. Amaia Garritz Ruiz, *Nuestra Señora de Aránzazu en la Nueva España* (Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Instituto de Investigaciones Históricas. México, 2009), 187.

46. María Cristina Torales Pacheco, *Ilustrados en la Nueva España: los socios de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País* (México: Universidad Iberoamericana, 2001), 332.

47. Archivo General de Indias. ES.41091.AGI/22//ESTADO,41, N.38. Carta del Cabildo Catedral de la Puebla de los Ángeles, al Príncipe de la Paz, dando gracias por haberse concedido la Cruz de Carlos III a Don Miguel Francisco Irigoyen y a Don Joseph Franco Gregorio, Deán y Arcediano de aquel Cabildo, respectivamente. 1 hoj. Fol.

48. APB. Manuscrito y AGNM. Instituciones Coloniales. Regio Patronato Indiano. Bienes Nacionales (014). Volumen 49. Expediente 31. Año 1761. Testamentaria de Doña María de la Luz Irigoyen en México.

el 4 de noviembre de 1794, el deán Irigoyen aparece como uno de los albaceas indicándose que es pariente de la esposa⁴⁹.

La tercera hija del matrimonio de Pedro Ángel Irigoyen y María Larrainzar fue Juana que se casó con “N. Irigoyen hijo de la Casa Echandía de Zuraurre”. El redactor no recordaba el nombre del cónyuge, José Francisco Irigoyen, primo de los Aycinena Irigoyen mencionados anteriormente. Precisamente Pedro Ángel fue el responsable de que estos últimos llegasen a tierras novohispanas y los lazos se volvieran a estrechar con este matrimonio. De este enlace nació un único hijo, José Francisco Irigoyen Irigoyen, también mencionado brevemente en el manuscrito, pero con el que la familia Irigoyen de Buztinaga mantuvo una relación más intensa como se podrá ver en la correspondencia. Miguel José de Irigoyen escribió lo siguiente:

(...) despues de viuda [Juana María Irigoyen] vino de Nueva España a la Ciudad de Pamplona, donde reside algunos años, y ultimamente se traslado a Madrid donde murio hacia el año 1792, dejando por unico hijo a D.ⁿ Jose, quien siendo Teniente Coronel del Cuerpo de Guardias Españolas fue nombrado Gobernador de Tejas en 1797, y fallecio alli en estando de soltero en 1799, con lo que se acabo la descendencia de D.ⁿ Pedro Angel Irigoyen⁵⁰.

Nos vamos a detener a analizar algunos aspectos sobre las decisiones y actitudes del joven teniente coronel José Irigoyen ya que nos van a dar luz sobre el vínculo y el respeto a la familia. Este ingresó como cadete en el Regimiento de infantería de Navarra en 1776 —cuerpo con una importante presencia de individuos de procedencia americana⁵¹— hasta 1778, momento en que accedió al Real Cuerpo de Guardias Españolas donde alcanzaría el empleo de teniente coronel⁵².

Entre las familias procedentes del valle hubo verdaderas sagas familiares dentro del Ejército, como ha estudiado Imízcoz, quien establece una relación

49. De este matrimonio nacieron dos hijas, Ana María de Jesús y Mariana Josepha. El marido tenía 53 años cuando contrajo matrimonio y era uno de los 10 nobles poblanos, así como “capitán del regimiento de milicias, alcalde de la Santa Hermandad, regidor perpetuo de la ciudad y propietario del mayorazgo heredado de su padre”. La novia no llevó dote al matrimonio y Morales lo achaca a una crisis generalizada por fuertes sequías, epidemias, alta mortalidad de los trabajadores, entre otros motivos. Morales, *La familia Furlong*, 149-150, 169.

50. APB, Manuscrito, p. 4-5.

51. Ángela Pereda López, “Oficiales americanos en el Regimiento de Infantería de Navarra. 1771-1815”, *Príncipe de Viana* 13 (1991): 353-362.

52. BNE. Manuscrito 8678. Catálogo de los oficiales que ha habido en el Regimiento de Reales Guardias Españolas de Infantería, desde su creación en el año de 1704 hasta 1812/ para el uso de Manuel Lapeña, Caballero del hábito de Calatrava, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos y Primer teniente del expresado Cuerpo.

entre el mundo rural hidalgo y su ascenso en el ejército vinculado al comercio colonial y los negocios de la corte. Es posible que los Irigoyen de Buztinaga acudiesen a sus parientes políticos los Gastón de Iriarte para poder colocar al joven cadete⁵³.

Las Guardias Españolas adquirirán una relevancia extraordinaria en la segunda mitad del siglo XVIII fruto de una política de atracción de la nobleza hacia sus filas, siendo “el principal semillero de generales del ejército y de cargos político-militares en la Península y las Indias”⁵⁴.

Tal como establecía el reglamento para los ascensos, los superiores, en este caso el Marqués de Valbuena, bajo cuyo mando sirvió, presentó una relación en la que recogió todos sus méritos y servicios entre los que destacaremos el haber participado en el bloqueo y sitio de Gibraltar en 1795 y en distintos puntos de Guipúzcoa, Álava y Navarra durante la Guerra de la Convención, siendo herido en dos ocasiones⁵⁵.

Estos últimos sucesos y penurias, junto con enfermedades como la disentería que soportaron las tropas, fueron puestas por escrito por el joven militar en la correspondencia mantenida con la duquesa de Osuna, María Josefa Pimentel. Más de una treintena cartas, a través de las cuales se observa cierta cercanía con la familia, tan vinculada a este cuerpo del ejército, al ser Pedro Téllez-Girón coronel del mismo de 1770 a 1787 y su hijo Francisco [Francisco de Borja Téllez-Girón y Pimentel], sucesor en el ducado, de 1789 a 1806, fecha de su fallecimiento. La duquesa va dando noticia de la salud y otros detalles sobre estos o del nacimiento de su hija, Manuela. Irigoyen envió felicitaciones por el ascenso de Francisco —al que él llama D. Paco o “mi Amo” y ella Paquito— a segundo teniente noviembre de 1794⁵⁶.

En abril de 1795 José de Irigoyen pedía que intercediese para su promoción ante el duque con motivo de nuevas formaciones del 5º y 7º Batallón de Reales Guardias Españolas⁵⁷. La duquesa respondió en los siguientes términos:

53. José María Imízcoz y Daniel Bermejo Mangas, “Grupos familiares y redes sociales en la carrera militar. Los oficiales de origen vasco y navarro en el ejército y la marina, 1700-1808”, *Cuadernos de Historia Moderna*, 41(2) (2016): 497-538.

54. Francisco Andújar Castillo, “Elites de poder militar: las Guardias reales en el siglo XVIII”, en *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de historia institucional en la Edad Moderna*, Eds. Juan Luis Castellano, Jean Pierre Dedieu y M.ª Victoria López-Cordón (Madrid: Marcial Pons, 2000), 65-94; Francisco Andújar Castillo, “La Corte y los militares en el siglo XVIII”, *Revista de Historia Moderna*, 27 (2001): 211-238.

55. Archivo General de Simancas, ES.47161.AGS/2.18.14//SGU, LEG,7026,6. Madrid a 10 de enero de 1796.

56. Archivo Histórico de la Nobleza, Osuna, CT.135 Correspondencia entre la Duquesa de Osuna y José de Irigoyen

57. AHN, Osuna CT. 135, D.41-42. Mondragón, 26 de abril de 1795.

Luego que recibí su apreciable carta del 26 del pasado hablé al Duque de la pretensión que Vm. Repite interesarse como era regular, por su consecución, pero me respondió que no resultaban vacantes las compañías de Granadero y Cazadores a que Vm aspira; y que lo tendría presente para las que ocurran, en cuyo caso yo por mi parte reiterare los oficios que pueda⁵⁸.

El año 1795 la duquesa lo felicitaba por un ascenso. Lo cierto es que el joven Irigoyen tocó a todas las puertas posibles para seguir ascendiendo, especialmente albergando esperanzas de obtener un gobierno en Nueva España. Es a través de las cartas conservadas en el archivo familiar donde se puede observar las insistentes súplicas a sus parientes Irigoyen de Errazu. En aquel momento era propietario de la casa Miguel Fernando Irigoyen, viudo de María Rosa Dolarea, pariente de los ya mencionados Gastón de Iriarte, y la persona a la que se dirigía en las cartas principalmente era Fermín Lorenzo Irigoyen, canónigo de Segovia y futuro abad de Alfaro. Este último ya lo había hecho con otros parientes y paisanos jovencitos del Valle para su colocación en la Academia de Artillería de Segovia, como fue el caso de Luis Gastón de Iriarte, estudiado por Imízcoz⁵⁹.

El eclesiástico acudió a numerosas personas entre las que podemos mencionar a Tiburcio del Barrio —compañero de colegio—, regente del Consejo de Navarra desde 1796⁶⁰; al navarro Miguel José de Azanza virrey de Nueva España y gran amigo que lo visitaba cada vez que se acercaba a La Granja; al Conde de Colomera, Martín Álvarez de Sotomayor, anteriormente virrey de Navarra, también amigo y bajo cuyo mando había servido el sobrino militar, así como estrecho amigo de los Gastón de Iriarte; Nicolás Ambrosio de Garro —“Ormanzas” en la carta-, ministro del Consejo de Hacienda y tesorero general del rey, el cargo en propiedad de secretario de Estado y del Despacho de la real Hacienda desde 1797, cuyos padres también eran baztaneses⁶¹.

Estimado tío: ya sabra Vm mi destino a Nueva España. Como que de la renta vitalicia dejo 4000 ra el año para que se repartan, con vm y mi tío Andres o con quien yebe la casa. Mi tío enbiara a vm una carta que he tenido del Ministro de estado de resultad de una Memoria que (...) pase. Si la Dolarea[M.^a Josefa de

58. AHN, Osuna CT 135. D. 41-42. Aranjuez, 4 de mayo de 1795.

59. José María Imízcoz Beunza, “El patrocinio familiar: Parentela, educación y promoción de las elites vasco-navarras en la monarquía borbónica” en *Familias, poderosos y oligarquías: seminario Familia y élite de poder en el reino de Murcia. Siglos XV-XIX* (Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2001): 93-130.

60. Ricardo Gómez Ribero, “Tiburcio del Barrio”, en *Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico* (en red, <http://dbe.rah.es/>)(Consultado el 05/01/2023).

61. Caro, *La hora navarra*, 384-389; Otazu, “Hacendistas navarros en”, 187-197; Imízcoz Beunza y Bermejo, “Grupos familiares”: 497-538.

Dolarea]⁶², toma cartas, quando yo avise para un gobierno que debe bacar dentro de un años, y que quando tenga ocasión, recuerde a el Principe de la Paz que no me olvide, podria adelantar Buztinaga [Miguel Buztinaga Lastiri]⁶³, me dijo que venia su Hemana y que esta conocia a Alvarez, actual Ministro de Guerra. Yo tengo dado Memorial para el Gobierno de Veracruz. No dudo que vm tomara en esto tanta parte como le corresponde. El domingo proximo salgo para Cadiz. Queda de Vm su afecto sobrino que SMB. Yrigoyen.

Todas estas diligencias consiguieron al fin una gobernación, la de Texas. Los tíos Irigoyen, al ser el único nieto de su Pedro Ángel, debieron sentir la obligación de ayudarlo también económicamente, así como los de la casa de Ciga de la que procedía su padre, Echeandia de Zuraurre.

El canónigo Irigoyen se puso en contacto con los parientes de Veracruz, los Marticorena que tenían casa de comercio en Cádiz, y Pedro Fermín de Córdoba, cuyo hermano había vivido con él como estudiante en Segovia, para recibir tanto al sobrino como al Virrey con instrucciones de manifestarle su parentesco y disponibilidad⁶⁴. También tenía intención de escribir a otros parientes como un segundo primo Miguel Josef de Yrigoyen, y los sobrinos de Narvarte y Santesteban, refiriéndose a los Ustariz, a quienes dedica una nota en el manuscrito⁶⁵. Pero el sobrino, no satisfecho insistía al canónigo para conseguir otro destino, en concreto el de Veracruz —una ciudad próspera con una importante red familiar—, ya que el destino que le esperaba era un presidio “su aviacion entre Yndios lo hace poco favorable”.

La estancia de José de Irigoyen en Cádiz se prolongó más de un año, desde finales de 1796 a 1798, debido a la guerra anglo-española (1796-1802). Esto, más el no poder percibir ningún salario hasta llegar a la Nueva España,

62. Camarera de honor de la reina M.^a Luisa de Parma. Gaspar Castellano de Gastón, “Mujeres baztanesas en la corte (siglo XVIII)”, *Príncipe De Viana*, 254 (2012): 299-313.

63. Miguel de Buztinaga y Lastiri (Errazu, 1752-1809), contador de provincia en Segovia (1784), comisario ordenador (1793) y contador de juros supernumerario en Madrid (1796).

64 AGI. ES.41091.AGI/16//CONSULADOS,437Correspondencia con Juan Vicente Marticorena y Pedro Fermín de Córdoba, desde la Península, Europa y América. 1798-1799.

65. APB, José de Irigoyen a Fermín Lorenzo de Irigoyen. Madrid, 23 de noviembre de 1796. Segovia 26 de noviembre de 1796. APB, Manuscrito. “Fueron hijos de la misma casa que Maria Martina Uztariz, y hermanos o sobrinos carnales de ellos Dn. Juan Jose de Uztariz, Caballero del Orden de Santiago, y dean de la Sta. Iga. de Plasencia; y Dn Jeronimo de Uztariz, del mismo Habito, Secretario del Consejo y Camara de Indias, celebre escrito del famoso libro Teorica y Practica de Comercio y Marina; de quien fue hijo Dn. Casimiro de Uztariz, Marques de Uztari, Caballero del Orden de Santiago, y Comendador de Usagre y Vierma, Secretario de los Consejos de Estado y Guerra, con honores de teniente General”, p. 16. No se puede dejar de mencionar a otros miembros ilustres como Juan Andres de Uztariz, comerciante y Gobernador de Chile entre 1709 y 1716; Miguel Antonio de Uztariz, gobernador de Puerto Rico entre 1789 y 1792 o Francisco Javier Ustáriz, ya nacido en Caracas (1772-1814)

hizo que su situación económica fuese precaria llevándole a solicitar al rey un adelanto de sueldo sin éxito⁶⁶.

El capitán Irigoyen tuvo que acudir a los tíos de Buztinaga de Errazu y de Echeandía de Ciga. Por lo que se puede deducir de la correspondencia, los tíos adelantaron bastante dinero para su mantenimiento a cambio de dejar consignado el socorro de 20r. vn. anuales además de otros bienes⁶⁷, pero lo prometido no debía de ser tal, por lo que tanto Fermín Lorenzo como Miguel Fernando se sintieron engañados al descubrir sus segundas intenciones. A la falta de sinceridad se le unía las estrecheces que estaba pasando todo el valle como consecuencia de la invasión francesa durante la Guerra de la Convención que obligó a la familia a abandonar la casa durante un tiempo y a trasladarse a Segovia a casa del tío canónigo. A pesar de la reprimenda el contacto no desapareció⁶⁸.

Durante su estancia en Cádiz, mantuvo trato con el anteriormente citado virrey Azanza, quien también tenía que zarpar en el navío el Monarca. Ante la demora este último formó parte de una Junta de Constitución del Ejército para reorganizarlo, reformarlo y modernizarlo.

El monarca zarpó el 10 de abril de 1798 y el nuevo gobernador, viajó con su escribiente, José de Sobrevilla, natural del valle de Mena, y su criado Miguel García, natural del reino de Murcia⁶⁹. El navío fondeó en Veracruz el 17 de mayo y José de Irigoyen llegó gravemente enfermo. Aunque fue trasladado hasta la ciudad de México y contó con las atenciones tanto del virrey como de los parientes, no pudo continuar el viaje. Un año después seguía ejerciendo de gobernador Manuel Muñoz, que no había podido retirarse por motivo de la enfermedad de Irigoyen, y se solicitó que fuese sucedido temporalmente por Juan Bautista Elguezabal, teniente coronel graduado y ayudante inspector de presidios⁷⁰.

El gobernador Irigoyen falleció en la ciudad de México en 1800 y dejó como único heredero a su criado Miguel García en compensación a sus servicios⁷¹. Antes hemos mencionado que no estuvo desatendido y debió de estar rodeado

66. AGS, SGU, LEG 7026,6162- “He dispuesto se haga saber al Coronel D. José De Irigoyen, electo Gobernador de la Provincia de Texas, que el rey, no ha tenido a bien según VE me comunica en carta de 12 del corriente mes concederle el abono de su sueldo a cobrar en aquel Reyno ni la anticipación de las dos pagas de embarco que por ordenanza se dan a los oficiales provisto para Indias. (...) Puerto de Santa María, 21 de Noviembre de 1797. Exm.º Sr El Príncipe de Monforte al Exm.º Sr. D. Juan Manuel Alvarez”.

67. APB, Fermín Lorenzo de Irigoyen a Miguel Fernando Irigoyen. Segovia, 12 de noviembre de 1796.

68. APB, Correspondencia.

69. AGI, ES.41091. AGI// Arribadas, 518. nº277. Expediente de información y licencia de pasajero a Indias. 2 de abril de 1797 Cádiz.

70. AGS, SGU, LEG,7044,34. Juan Bautista Elguezabal- Correspondencia. Chihuahua 10 de septiembre de 1799.

71. Archivos Notariales de la Universidad de Veracruz. 1_1800_17950, Protocolo, Fol. 1800/11/27, nº 64. Lugar del acta: Xalapa.

de un círculo de paisanos y familiares. Uno de sus albaceas fue D. Manuel Basail, abogado de la Real Audiencia de México, miembro como su tío de la Sociedad Bascongada de Amigos del País, una de las agrupaciones con mayor presencia de abogados en la ciudad, también diputado de la mesa de la Cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu y pariente del tesorero del Colegio de las Vizcaínas⁷². Con esto finalizaría una carrera truncada en la que el joven Irigoyen demostró entender los lazos familiares de diferente manera a sus parientes navarros. La vinculación afectiva y deberes para con los parientes en una tercera generación, además de tener otras vías de ascenso a través de un ejército más profesionalizado, no era como con las anteriores. Aunque la distancia entre la Península y América contribuyó incluso a que no se recordasen correctamente a ciertos descendientes de la familia, no debió ser determinante ya que algo semejante sucedió con otro primo militar del capitán, Miguel de Irigoyen, que desairó al nuevo abad de Alfaro al no mostrar interés en pasar a saludarlo⁷³. Este no aparece mencionado en el manuscrito a pesar de sus grandes méritos, quizás debido a no haber nacido en el valle sino en Murcia. Entre sus muchos destinos, sirvió en Cartagena de Indias en 1784, 1786 y desde 1802 a 1809, en estas últimas fechas como comandante de los guardacostas de Cartagena de Indias, encargándose también del mando del Apostadero. En 1797, fechas en las que el capitán Irigoyen se encontraba en Cádiz, fue capitán de fragata del navío

72. Archivo General de la Nación / Instituciones Coloniales / Indiferente Virreinal /Caja 6608 / Expediente 121 Fecha(s): 1800. Informe de Don Manuel Basail. Albacea del difunto Gobernador de Texas el Coronel Don José de Irigoyen, que entero en las cajas del Cargo de U. M. los 47 pesos 6 reales 9 1/2 granos que resulta debiendo de su testamentario. Alejandro Mayagoitia, "Las listas de matriculados impresas por el Ilustre y Real Colegio de Abogados de México", *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM* (2013): 1-81. Torales, *Ilustrados en la*, 266. Torales *Colegio de San Ignacio*.

73. APB, Segovia 4 de octubre de 1797: "Un día de estos estubo aquí nro Primo segundo Miguel el Marino, hijo del Hermano de Dn Juan Thomas, que vive en Cartajena: Varios Oficiales de Artilleria de mucha graduacion amigos mios le dijeron, que seria yo Pariente suyo: a la primera insinuacion parece que se explicó en terminos de que no tenia aquí Pariente alguno; luego pregunto si era yo a quien abian dado la Abadia de Alfaro y habiendole dicho que el mismo; dijo que en efecto era Pariente suyo pero como no hubiese añadido que queria verme, nada le instaron los amigos, que extrañaron, como yo este desvio, y dejaron que se volviese al Sitio aquella tarde y me contaron el pasage al dia siguiente. Venia con el Ministro de Marina Langara y por si por no poderse apartar de él no trató de verme. Le envie recado al dia siguiente con un amigo que tendria gusto en verle y conocerle y ofreciendole mi Casa: No ha parecido y se habria marchado antes de ayer al Escorial y servito. El insigne Josef el Guardia, que ha vuelto a dar en escribirme (...) me aviso que pasaba a Sn Ildefonso el Marino, y que le encargaba que me viese por ambos: No lo ha hecho y puede ser que sean *bata verzearen iduria* [En euskera: uno parecido al otro]: Me han dicho que es Mozo de buena talla y traza y muy serio y de contado en esto ultimo se parece a su Primo. (...)".

Conde de Regla, en la escuadra de Mazarredo para combatir contra los ingleses, resultando herido y hecho prisionero⁷⁴.

En un primer momento, como se observa en la correspondencia, se pensó que había fallecido, pero fue devuelto por el almirante Nelson, por el valor demostrado durante la contienda, recomendando a su teniente general, José de Mazarredo, para que este lo hiciese al rey. Llegó a ser Brigadier de la Armada, gobernador político militar de la Isla de León falleciendo en la misma Cádiz en 1826⁷⁵.

Siguiendo con la 8ª generación vinculada con la casa, para entender ciertos aspectos del documento es necesario profundizar en la historia vital de Miguel José Irigoyen. A los cinco años fue enviado a vivir con su tío Fermín Lorenzo Irigoyen, canónigo en Segovia, y permaneció con él hasta su muerte en 1799 en Alfaro, llegando a ser abad de la Colegiata. Las cartas conservadas en el archivo familiar correspondientes al canónigo de Segovia y a su hermano, Miguel Fernando, padre de Miguel José Irigoyen, muestran el profundo amor entre todos los miembros de la familia, muy especialmente entre tío y sobrino. Las relaciones entre el tío sacerdote y el sobrino candidato al sacerdocio eran habituales, ya que en las familias con capellanía propia esos bienes se transmitían de generación en generación. No era raro que tales sobrinos obtuvieran el nombre de su tío sacerdote. No era el caso aquí, pero sí lo había sido en la generación anterior de la misma familia.

El sobrino era mencionado por su tío en las cartas familiares como “mi Miguel Josef” o “criatura angelical”. Además de ocuparse de la primera educación de su sobrino, el canónigo se encargó de transmitirle los valores familiares y de ofrecerle apoyo en momentos duros como la muerte de algunos parientes. Todo ello queda patente en su correspondencia privada, en la que describen y se preocupan por los afectos del niño. El autor del manuscrito perdió a la persona que actuó como segundo padre a los catorce años, pero siempre guardó un recuerdo imborrable de él. De hecho, de todas las biografías breves del manuscrito, ésta es quizá la única en la que más se destaca la bondad del sujeto, llegando a decir: “Se adquirió gran crédito y estimación por su capacidad, prudencia, nobles sentimientos y por su condición muy amable y generosa”.

Tras quedar huérfanos en 1799, los niños pasaron a estar bajo la tutela de la familia materna. El tío José Joaquín Gastón de Iriarte, tutor, y la tía María

74. Francisco Javier y Celestino Rey Joly, *El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz* (Cádiz, Tipografía Imperial, 1913); Salvador Clavijo, *La ciudad de San Fernando. Historia y espíritu*, (San Fernando: Ayuntamiento, 1961).

75. AHN, Correspondencia-SGU, LEG, 7044, 2. Duquesa de Osuna a José de Irigoyen. 25 de julio 1797. J. M. Moya y C. Rey Joly, *El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz*, Cádiz, Tipografía Imperial, 1913; S. Clavijo, *La ciudad de San Fernando. Historia y espíritu*, San Fernando, 1961.

Manuela Dolarea cuidaron de los niños en la casa Iriarte de Errazu⁷⁶. Miguel José escribió a su cuñado años más tarde, sugiriendo su nombre como madrina para uno de sus sobrinos, ya que ella había hecho de madre y habían vivido muchos años en su casa. Los primos Gastón de Iriarte tendrán una presencia destacada en el manuscrito⁷⁷.

En lo que sigue abordaré la trayectoria de Miguel José Irigoyen y la vida de sus tres hermanos, cuya historia puede reconstruirse parcialmente a partir de la información contenida en el manuscrito.

Tomás también se sintió inclinado hacia el sacerdocio, y gozó de una beca en el Seminario de San Juan Bautista de los Baztanenses de Pamplona, fundación de Juan Bautista Iturralde, cuyo parentesco se recoge en el manuscrito. Tras vivir como beneficiado, rector interino en Errazu y vicario interino en Fuenterrabía, pasó a ser secretario de su hermano, una vez que éste accedió al obispado.

Teresa y Manuela eran propietarias de las casas Buztinaga y Echeniquea, respectivamente. Teresa era heredera, mientras que Manuela se casó con el heredero de Echeniquea, una de las casas con las que tradicionalmente mantenían estrechos lazos y con el que se habían concertado matrimonios previos. Dado que estas familias se casaban estratégicamente y de forma endogámica con el fin de acaparar propiedades y poder, parece que el destino de los cuatro Irigoyen estaba sellado. El mayor parecía inclinado a estudiar; el segundo hijo no parece

76. Irigoyen, *Noticias y datos estadísticos*, 98: "...de niño fue enviado a casa de su tío abuelo D. Pedro Fermín de Jauregui, Arcediano de la Cámara para su primera enseñanza en Pamplona. Muerto el Arcediano a fines de 1777, fue a la compañía de su tío D. Juan Javier Gastón, Canónigo y Capiscop de Toledo, quien le hizo estudiar la gramática de Humanidades en Yébenes; paso después a Cádiz, donde fue Guardiamarina, en cuya clase se retiró a su casa, habiendo ocurrido a pocos años la guerra con la República francesa fue sargento mayor del cuerpo que se formó en Valle e hizo el servicio gratuitamente; en 1799 fue Alcalde, Juez Trienal y Capitán a Guerra del Valle". Regreso a su casa nativa antes del año de 1787 para casar a la sucesión con su prima hermana María Manuela Dolarea Gastón (...) falleció de accidente de apoplejía" (Archivo de Iriarte). <http://www.euskalnet.net/lizardicb/iriarte.html> (Consultado el 1/11/22).

APB, Manuscrito: Joseph se casó con Maria Manuela Dolarea, hija de Pedro José Dolarea Barreneche y Maria Josepha Gaston de Iriarte, el 16 Abril 1787. María nació en 1765 en Gaztelu.

Le fueron donados por sus padres el Palacio de Bergara (Arizkun) y las casa Kapellarena (Gaztelu) y Rekalderena (Doneztebe) en Gaztelu el 30/3/1793, ante Francisco de Goyeneche, escribano real.

Testó el 20/4/1825 ante Miguel de Lastiri, escribano real <http://www.euskalnet.net/lizardicb/iriarte.html> (Consultado el 28/4/17).

77. Para saber más sobre los mismos remitimos a los siguientes trabajos: Gaspar Castellano Gastón, "Los Gastón de Iriarte en "La hora navarra del XVIII"", *Navarros en la Monarquía española en el siglo XVIII* / coord. por Agustín González Enciso (Pamplona: Eunsa, 2007); Gaspar Castellano Gastón, *Los Gaston de Iriarte trayectoria de una Casa Baztanesa (siglos XVI-XIX)*, Tesis doctoral dirigida por Juan Bosco Amores Carredano (dir. tes.) . Universidad de Navarra (2006); Imízcoz, "El patrocinio familiar. : 93-130.

que fuese una persona especialmente ambiciosa, como demuestran sus cargos temporales a lo largo de su vida. El camino del sacerdocio de los dos hermanos facilitó la colocación de las hijas, pagando así sólo una dote. Este es un ejemplo de la política de heredero único explicada anteriormente, en la que se puede observar cómo el mayor no siempre era el heredero, y mucho menos un varón. Elegir a una mujer podía tener recompensas, ya que la propiedad permanecía dentro de la misma familia⁷⁸.

Miguel José, que siempre estuvo rodeado de familiares que le apoyaron en su carrera eclesiástica, escribió las notas biográficas de la familia, reflejando el tipo de vínculo que mantenía con cada uno de ellos. Comenzando por los más allegados, menciona al obispo Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari (1768-1778), tío abuelo fallecido, al que profesa la veneración de un pariente que no pudo conocer, pero creció escuchando relatos sobre él y siguiendo su camino. Prueba de ello es cómo este obispo se convierte en la persona de la que más información recoge en el manuscrito. A su vez, esto podría explicarse porque Juan Lorenzo de Irigoyen no sólo era motivo de orgullo para el reino sino también por su fama de santidad.

Las mujeres incluidas en el manuscrito proceden todas de su familia: su madre, que murió de parto, sus hermanas y una tía abuela monja. Salvo la última, aparecen invariablemente asociadas a las casas, y al papel estratégico que desempeñaban en los acuerdos matrimoniales. En algunas referencias a mujeres, se observa el incremento del patrimonio familiar con el número de casas que poseían, gracias a las estrategias ideadas por sus padres o familiares más influyentes. Al final del manuscrito se anotaron las partidas de los libros sacramentales referidos a las mujeres mencionadas.

Miguel José Irigoyen dejó espacios después de escribir sobre sus sobrinos sugiriendo que el texto podía continuar. Sin embargo, de no ser por las anotaciones de su sobrino, Leoncio Irigoyen, rector de Errazu, el manuscrito nunca habría llegado a completarse con algunos datos de su tío y sus coetáneos. Por un lado, los descendientes inmediatos de la familia al obispo ya no participaron del comercio o emigraron a territorios americanos, como la generación anterior, pero siguieron vinculados a tierras americanas como su sobrino Miguel María Zozaya Irigoyen, hijo de su hermana Manuela, este fue propietario del palacio Cabo de Armería de Echeniquea y del mayorazgo de Zozaya, ubicado en Cuba y formado por tres grandes haciendas, Soledad, Bermeja, a la que se le unió el sitio de San Miguel, el Mulato, adquiridas y vinculadas en 1776. Este mayorazgo fue su fuente principal de ingresos llegando a producir 21.617 pesos anuales en 1877⁷⁹. Por otro lado, también siguieron teniendo un papel destacado en la

78. Zabalza, "Casa e identidad"; Zabalza, "El heredero ideal"

79. Garralda, "El 'Moderantismo' político"; José Fermín Garralda Arizcun, J. F. La fundación del mayorazgo de Zozaya en Cuba", *Príncipe de Viana* 193 (1991): 163-179; José Fermín Garralda

política, ya fuera como alcaldes del valle, como participantes en la Diputación de Navarra, las Cortes e incluso en el Senado, así como en los conflictos bélicos que se sucedieron. Pan-Montojo definirá a la zona de la Montaña como “el segundo pilar fuerte del aparato isabelino en Navarra”⁸⁰. Aunque en 1836, un comisario carlista recogió en un informe que “los habitantes de Errazu tenían una opinión pervertida en un valle en el que había pueblos fieles a don Carlos y otros a doña Isabel”, lo cierto es que entre algunos parientes que el canónigo Irigoyen recogió en el manuscrito encontramos representantes liberales y carlistas, aunque primó la primera opción⁸¹. Volviendo con Miguel María Zozaya, personaje estudiado en repetidas ocasiones por Garralda, muestra cómo esta familia se situó al margen del Carlismo. De hecho, el mismo Miguel María llegaría a combatirlo en el valle y en los demás espacios políticos en los que estuvo, en las Cortes y en la Diputación foral. Sobre el motivo de su postura política, este mismo investigador apuntará dos posibles motivos, su amistad con su primo segundo José María Gastón “-liberal y mucho más político que él-, y el constitucionalismo de la familia Irigoyen de Errazu (casa de Buztinaga), que tenía mucho peso en Errazu”, y su anti Carlismo procedería por vía materna. Recordemos que su madre fue secuestrada por los carlistas⁸². Más adelante, en 1848, fue reconocido su esfuerzo con la Orden de Isabel la Católica⁸³.

Arizcun. “Cuba 1869-1909 y situaciones de fronteral generadas en las haciendas de Miguel María Zozaya e Irigoyen. Nuevas fuentes”, Pamplona, col. Nueva Bermeja 25, (2020).

80. Juan Pan-Montojo, “El carlismo y el medio rural en Navarra: 1833-1839”, *Príncipe de Viana* 9 (1988): 437-440.

81. José Fermín Garralda “Inestabilidad y conflicto civil en la Navarra del siglo XIX: el diputado don Miguel María Zozaya e Irigoyen en la arena política. Xº Congreso General de Historia de Navarra” (Pamplona, SEHN, 2022)

82. En el archivo Gaston de Iriarte se conserva noticia de tal fecha. La información fue facilitada por Gaspar Castellanos Gaston: “Las prisiones se verificaron el 12 de Octubre de 1834, de víspera y de noche por aviso confidencial pasaron a Francia D. Tomas Yrigoyen, cura, D. Juan Jose Zozaya, D. Tiburcio Yrigoyen y D. Juan Tomas Yturralde. En Errazu fueron tomados presos Dª Manuela Yrigoyen, mientras le daba el pecho a su hija, Dª Ana Francisca Zozaya, Dª Agustina Hualde, D. Martin Yrungaray, dueño de Sumusia, y Dª Joaquina Yrigoyen, todos de Errazu y D. Javier Meoqui de Elizondo. Era cabeza de la partida Ybañez acompañado de varios oficiales del país. El mismo día tomaron presos también al cura de Iurita D. Martin Archeberroa, D. Timoteo Maritorena, Dª Gertrudis Elorrio, Dª Gabriela Gamio y Dª Estefania Michelena, ésta por haberse fugado su hermano cura. También tomaron preso al cura de Garzain, D. N. Jaureguizar”. (El texto ha sido parcialmente traducido) Blog: *Erratzuko Kontuak. Baztan eta I. Karlistada: 1834 - 3.kap. La Misericordia*. 4 de abril de 2016. Consultado el 1 de noviembre de 2022.

83. Garralda. “Inestabilidad y conflicto”, 8.

La comunidad

Los principales elementos que articulan una comunidad para Jesús Gascón, al investigar sobre el sentido de la identidad aragonesa en los siglos XVI y XVIII, son el derecho, la historia, las particularidades de la comunidad, el escudo de armas, los valores idiosincrásicos transmitidos de padres a hijos como garantes de la continuidad de la comunidad, la conservación de relatos historiados y apoloéticos de un pasado en el que las relaciones -lazos de sangre, políticos, vasallos, económicos o de mecenazgo - se entendían como parte intrínseca de la comunidad y gozaban de amplia aceptación popular⁸⁴. Imízcoz Beunza, por su parte, definirá a esta comunidad, al igual que las élites que se le asemejan en Navarra y las provincias vascas, diciendo que no fue un simple patriciado local, sino uno intensamente conectado a través de relaciones de parentesco y amistad, con los cambios políticos e ideológicos que se estaban produciendo en la Monarquía y con los proyectos de reformismo borbónico que se impulsaban desde la Corte⁸⁵. Por su parte Artola, que ha estudiado la trayectoria de familias vascas con las mismas características, muestra cómo aquellas élites estuvieron vinculadas al primer liberalismo moderado llegando a controlar las instituciones locales por turnos, así como las superiores. Sus conexiones con la Corona o las grandes propiedades que gestionaban, favorecían el consenso entre los gobernados⁸⁶.

En cuanto a la comunidad, a modo de generalidades, el canónigo Miguel José Irigoyen incluye en el manuscrito una lista de temas que considera esenciales para el pueblo sobre el que escribe: una descripción bucólica de su pueblo natal, varias cuestiones sobre el valle y las disputas territoriales con las localidades de la frontera francesa sobre el uso común del territorio de Alduide, entre otras. La noción del otro, como sostiene Paul John Eakin, es fundamental para definirse a uno mismo. Esto también puede observarse en la correspondencia donde se observa siguiendo este orden⁸⁷. La primacía de la casa, el pueblo, el valle, el reino de Navarra, la corona frente a vecinos de un lado y otro de la frontera, franceses y agotes, antipatías o rechazos que se agudizaron en fechas cercanas a la Guerra de la Convención que tanto perjudicó a los habitantes del valle.

El Valle del Baztán es el municipio más extenso de Navarra, con una superficie total de 373,55 km², y está formado por 14 localidades. Al igual

84. Jesús Gascón, "Cuatro varas de sangre. Patria, comunidad política y creación de identidad colectiva en el Aragón de los siglos XVI y XVII. *Hispania* 266 (2020): 753-781.

85. José María Imízcoz y Daniel Bermejo, "Genealogía social de una clase dirigente. Auge, reproducción y caída, 1700-1833", *Magallánica: revista de historia moderna* 7 (2017): 63-92.

86. Andoni Artola Renedo, "La casa rota. Grupos familiares, distanciamiento cultural y conflicto en las provincias vascas (1823-1839)", *Historia social* 89 (2017): 157-176.

87. Paul John Eakin, *How our lives become stories: making selves* (Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 1999).

que otras zonas de la Europa preindustrial, la comarca/comarca/valle debe ser entendida con sus características históricas, jurídicas, geográficas y de modos de vida como constructora de una identidad particular. Esta es una cuestión que ha sido estudiada, entre otros, por David Hey quien, para el caso de Inglaterra, se referiría a “los países de Inglaterra” y a sus gentes como “patriotas del país”⁸⁸. En la monarquía española el término de elección era “paisanaje”, un término utilizado para definir la actitud de amor y lealtad de una persona hacia su país, y un término que se refería a la región, comarca y valle. En la correspondencia familiar de la casa Buztinaga se puede observar cómo algunos miembros de la familia ayudaban a sus amigos y parientes siempre que fueran hombres reputados, eficaces y “apasionadísimo(s) del paisanaje”⁸⁹.

Este servicio, en muchas ocasiones, se ejercía desde los cargos de gobierno que ocupaban. La alta nobleza solía ocupar cargos concejiles de cierta importancia en los grandes núcleos urbanos del Reino: Pamplona, Tudela, algunas grandes villas del sur y las capitales de merindad como Sangüesa o Estella. Por ello, el nivel de autonomía de las ciudades, sobre todo de las pequeñas villas, era alto, debido sobre todo al desinterés de los diplomáticos navarros, más centrados en sus cargos en las Cortes de Justicia, el Ayuntamiento y en la Real Audiencia. Los miembros de la baja y media nobleza sí intentaron conseguir puestos en la administración local en todas las localidades, independientemente de su influencia en la comarca⁹⁰. La comunidad siguió siendo la célula madre de la sociedad a lo largo del siglo XVIII, así como el espacio ideal de las actividades comunales. El derecho de vecindad era la base de la organización social. En algunos lugares este derecho proporcionaba el derecho de voz y voto en el batzarre (concejo abierto). A mediados del siglo XVIII se renovaron las elites locales, lo que fue contestado por una parte de las autoridades tradicionales que veían peligrar las antiguas bases de autoridad y calidad. Se produjo un cambio político que trajo importantes consecuencias para las comunidades locales a través de una mayor oligarquización del poder municipal y la redefinición de la sociedad en su conjunto: “este proceso no fue simplemente un cambio de la forma de gobierno, sino que llevó a una nueva configuración colectiva, a un «nuevo régimen»”⁹¹.

88. David Hey Hey, *The Grass Roots of English History: Local Societies before the Industrial Revolution* (London: Bloomsbury Academic, 2016), 1-22.

89. José Miguel Aramburu, “Familia, paisanaje y conciencia étnica en la emigración navarra a América (siglos XVI y XVII)”, en *Redes familiares y patronazgo: aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, Coord. José María Imízcoz Beunza (Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Servicio de Publicaciones, 2001), 161-174.

90. Pablo Orduna, “Participation of elites in the institutions of the Kingdom of Navarre (XVI-XVIII centuries)”, *Tiempos Modernos* (2009): 6-18.

91. José María Imízcoz, “Comunidad, red social y élites: un análisis de la vertebración social en el Antiguo Régimen”, en *Elites, poder y red social: las élites del País Vasco y Navarra en la Edad*

Volviendo a nuestro manuscrito, las breves biografías que comienzan con la familia troncal continúan con las del pueblo, en su mayoría miembros de la familia extensa en segundo y tercer grado. Al menos 24 de las 41 personas de las que recopiló biografías eran parientes suyos. Continúa con breves biografías de personas de otros pueblos del valle en los que encontramos también algunos parientes. Estas familias estaban presentes en el gobierno local, pero las que figuran en este manuscrito son las que triunfaron en el siglo XVIII en sus carreras administrativas, militares, eclesiásticas, todas ellas participantes de la hora navarra, más allá de las fronteras del reino. Un ejemplo de aquellos logros que se extiende al reino es el sorprendente el número de virreyes navarros en proporción a la población del pequeño territorio, 13, de los que 6 lo fueron de Nueva España, 3 de Perú, 3 de Nueva Granada y uno del Río de la Plata. De estos, dos nacieron en el valle de Baztán, un porcentaje más alto que otros lugares del reino⁹².

Los que tuvieron que emigrar no olvidaron ni al valle ni a sus parientes y prestaron sus servicios a las autoridades como parte del sentido de pertenencia a la comunidad hacia la que se debía una serie de obligaciones como la ayuda mutua. Un ejemplo de aquellas buenas disposiciones es el de Juan Bautista Echeverría, presente en el manuscrito y también pariente de los Irigoyen, quien recibió una carta en México de los apoderados del valle y se encargó de remitir a otros con el fin de construir una Casa de Misericordia⁹³. Esta iniciativa se llevó a cabo con una suma inicial de un legado y una importante recogida de donativos por parte de los patricios baztaneses residentes a un lado y otro del Atlántico. Gracias a ello se adquirió y amplió un edificio que funcionaría como casa taller para recoger a los pobres del valle, ya en 1786⁹⁴. Muchos baztaneses

Moderna (estado de la cuestión y perspectivas), José María Imízcoz (coord.) (Leioha-Bizkaia: UPV-EHU, 1996), 13-50.

92. José Montoro, *Virreyes españoles en América* (Barcelona, Editorial Mitre: Barcelona, 1994).

93. Juan Bautista Echeverría al regresar al Valle se casará con una hija de José Joaquín Gastón de Iriarte, tío que ejerció de tutor de los hijos de Miguel Fernando Irigoyen al fallecer éste. Echeverría fue alcalde del Valle durante la Guerra de la Convención y construyó su casa en Irurita con las mismas trazas de Iriarte. Ver Amores y Castellano, *Entre el Valle*.

94. Irigoyen, *Noticias y datos estadísticos*, 78. Baztaneses del interior de Nueva España a las que Juan Bautista Echeverría remitió la carta: “Domingo de Aribe (Guanajuato), Juan Martín de Dorremoz (Taxco), Matías de Errazu (Oaxaca), Martín Miguel de Echeverría (Veracruz), Joaquín de Esain (San Miguel de Allende), Juan Agustín Iribarren (Puebla), Juan Bautista de Zozaya (Real de Doctra), Juan José de Barreneche (Bolaños), Juan Miguel Aldaz (Guanajuato), Juan Domingo Estilarte, Fermín de Landa, Juan Ignacio de Berecoechea, Francisco Javier de Echartea (México), Juan Fernando de Meoqui (México), Eligio Uztáriz y Juan Luis de Jáuregui (Veracruz) (PJBE, Coord. Cartas de Juan Bautista a varios patricios de 20.10.1784)” Nota 32 en Juan Bosco Amores y Gaspar Castellano Gastón, *Entre el Valle de Baztán y América. El indiano Juan Bautista de Echeverría y la casa Gastón de Irurita* (Pamplona: Ediciones Eunat, 2014) 115-116.

residentes en la Corte o en distintos puntos de América, como parte de la política y estrategia de la casa (oeconomica) procuraron enriquecer a su casa nativa y a las parroquias de sus localidades con generosas donaciones en forma de dotes, obras pías, imaginería, retablos u orfebrería procedente de los mejores talleres de sus lugares de residencia⁹⁵. No podemos olvidar tampoco la importante comunidad de navarros y baztaneses en Cádiz, puente de unión con la comunidad residente en territorios de ultramar⁹⁶.

95. Rafael Guerrero Elecalde y José María Imízcoz Beunza, “Negocios y clientelismo político los empresarios norteños en la economía de la monarquía borbónica”, en *Empresas y empresarios en el norte de España: (siglo XVIII)*, Joaquín Ocampo Suárez-Valdés (Ed. lit.), (Gijón: Trea, 2012): 331-362.

Ana Zabalza Seguí, *Piedra, hierro y papel Trayectoria histórica de la villa de Lesaka*, Ayuntamiento de Lesaka, 2016; Pilar Andueza Unanua, “Huellas indianas en el Patrimonio artístico de Navarra durante el Antiguo Régimen”, En: M^a del Mar Larraza (Coord.) *Navarra y el Nuevo Mundo*, Editorial Mintzoa, Pamplona, 2016, pp. 123-158; VVAA, *Juan de Goyeneche*; Javier Azanza López, “Aproximación a la arquitectura de los americanos en Navarra”, *Príncipe de Viana* 232 (2004): 421-476; María Concepción García Gaínza, “El arte cortesano desde la periferia. El caso del País Vasco y Navarra, Madrid en el contexto de lo hispánico desde la época de los descubrimientos”, [actas del] *Congreso nacional*, vol. 1 (Madrid, 1994), 411-428; Jesús María Usunáriz, *Una visión de la América del XVIII. correspondencia de emigrantes guipuzcoanos y navarros* (Madrid: Fundación MAPFRE, 1992); Pedro Luis Echeverría Goñi, “Mecenazgo y legados artísticos de indios en Navarra”, *Príncipe de Viana* 13, (1991): 157-200; M. Carmen Heredia Moreno, “Platería hispanoamericana en Navarra”, *Príncipe de Viana* 13, 1991 (Ejemplar dedicado a: Conferencias y comunicaciones sobre América): 201-222.

96. Una muestra de la presencia de aquella red de baztaneses en importantes puntos del comercio atlántico fue recogida por Amores y Castellano Gastón: “En Cádiz: Juan Miguel de Aguerreverre; Francisco de Iriarte, Matías de Elizalde, Pedro de Iriarte, Juan de Aurerrechea, Miguel de Mendiburu, Fermín de Elizalde y Aycinena, Martín de Irigoyen, Ángel Martín de Iribarren, Matías de Mendiburu, Pedro Simón de Mendinueta y Múzquiz, Miguel Tomás de Sanzberro, Juan Rafael de Ozta y Múzquiz, Juan Carlos de Iriarte, Juan Miguel de Meoqui, Juan Miguel de Urrutia, Tomás de Urrutia, Francisco de Berecoche, Miguel de Dolarea, Bartolomé de Iturralde, Juan Bautista de Guillenea, Miguel Tomás de Archeberroa y Juan Lucas de Saldías. En ciudad de México: Juan Casimiro de Ozta (marqués de Ribascacho) y Juan Fernando de Meoqui.

En Veracruz: Pedro Miguel de Echeverría y Juan Miguel de Iriarte, los dos corresponsales habituales de Juan Bautista. En Guanajuato: Domingo de Aribe y Juan Agustín de Iribarren. En La Habana, Juan Tomás de Jáuregui.

En Guatemala: Juan Fermín y Pedro José de Aycinena, y Pedro José de Beltranena. En Caracas: Simón de Mayora; Pedro Martín, Juan y Martín de Iriarte; Juan Miguel, Juan Esteban y Pedro de Echezuría, Juan Bautista de Echezuría, Juan Miguel de Jáuregui, Pedro Ignacio de Aguerreverre, Luis de Iturralde, Juan José de Echenique y Jerónimo de Alzualde.

En Lima, los hermanos Elizalde, Antonio y José Matías; Juan Félix de Berindoaga, conde de Sandonas; Juan Ignacio de Gamio, Simón de Dolarea; Juan Pedro de Saldías; Juan Miguel de Lostra y Juan Francisco de Aycinena.

En Arequipa, Juan de Goyeneche y Miguel de Berrogaray. En Guayaquil, Juan Bautista de Elizalde; y en Popayán, Juan de Masterrena y Vergara”. Amores y Castellano, *Entre el Valle de*, 150.

Tanto Usunáriz como Martínez del Cerro -el primero centrándose en la correspondencia y la segunda al estudiar a la comunidad de vascos y navarros en Cádiz y las redes de confianza- han podido comprobar a través de las abundantes cartas la labor de colocación de los jóvenes de la familia en alguna casa comercial en la misma Cádiz o algún territorio americano⁹⁷. Martínez del Cerro precisamente mencionará a Juan Vicente Marticorena, quien a petición de sus parientes Córdoba fue el responsable de colocar a Pedro Fermín de Córdoba en su negocio durante unos años hasta que pudo ponerse por su cuenta. En la correspondencia de la casa Buztinaga, cuatro o cinco años posterior, se puede ver que al joven Pedro Fermín escribiendo a Fermín Lorenzo Irigoyen, primo de los Marticorena y quien había tenido como estudiante en su casa a su hermano pequeño, sacerdote, que seguía bajo su tutela. El año 1797 avisó de la llegada del Navío el Monarca “de cuenta de la casa de Marticorena”, las noticias transmitidas por el maestre de plata, Juan Pedro de Barreneche⁹⁸. Este les daba noticias sobre la llegada a Veracruz de otro de los hermanos Córdoba, Miguel Martín, quien se colocó en San Miguel el Grande en casa de otro navarro apellidado Apestegui, muy acaudalado y natural de Aranaz, villa del valle colindante con el de Baztán⁹⁹. Pedro Fermín, por su parte informaba de otros jóvenes parientes residentes en Cádiz que iniciaban su carrera en los negocios y en los que sus familiares tenían puestas altas expectativas que se reflejan en apreciaciones como: “puede hacer fortuna si se maneja como hombre de bien”¹⁰⁰.

Un ejemplo significativo de aquella comunidad, aunque vinculado con la familia Irigoyen y originarios Ciga, fueron los hermanos Pedro y Juan Fermín Aycinena Irigoyen, que se asentaron en Veracruz y Guatemala. Ambos han sido ampliamente estudiados dado el prestigio y fortuna que adquirieron¹⁰¹. Al no

97. Usunáriz, *Una visión de*, 27; Victoria Eugenia Martínez del Cerro González, *Una comunidad de comerciantes: navarros y vascos en Cádiz (Segunda mitad del siglo XVIII)* (Sevilla: Consejo Económico y Social de Andalucía, 2006).

98. El maestre de plata fue sin duda una de las figuras más destacadas de la Carrera de Indias como protagonista excepcional del transporte de los metales preciosos americanos. Juan Pedro de Barreneche era parte de la comunidad de navarros en Cádiz y miembro, como muchos de ellos, de la Cofradía del Santo Cristo de la Humildad en el Convento de San Agustín de dicha ciudad. APB, Segovia 19 de Noviembre de 1796; Carlos Álvarez Nogal, *Los maestros de plata durante el reinado de Felipe IV. Nombramientos y beneficios* (Madrid: Escuela de Estudios Hispano-Americanos (CSIC), 2000); Enriqueta Vilar Vilar, “Los maestros de plata: un resorte de poder en el comercio con Indias”, en *Entre Puebla de los Ángeles y Sevilla. Estudios Americanistas en homenaje al Dr. José Antonio Calderón Quijano*, (Madrid: CSIC - Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1997): 119-131; José Garmendía Arruebarrena, “Cádiz, los vascos y la carrera de Indias”, *Vasconia: Cuadernos de historia-geografía* 13 (1989): 175.

99. APB, Segovia, 19 de Noviembre de 1796.

100. APB, Segovia. 19 de Noviembre de 1796.

101. Podemos mencionar las aportaciones de Alfonso de Otazu y Llana, *Hacendistas navarros en Indias* (Bilbao: Gráficas Ellacuría, 1970), Brown, *Juan Fermín de Aycinena*, Marta Elena Casasús

heredar la casa, ambos emigraron al sur y tras instalarse en Cádiz con parientes, en 1749 fueron ayudantes o cajeros en los negocios del Atlántico Francisco Trelles en el transporte de mercancías para Juan José Fagoaga¹⁰². Si en el caso de Pedro Ángel y Pedro Bernardo Irigoyen contaron con el patrocinio de su tío Miguel Irigoyen, estos lo ejercieron con los Aycinena al llegar a Nueva España¹⁰³.

Tal como apuntó Caro Baroja, estas familias navarras se adaptaron al comportamiento de las élites a través de una ambiciosa estrategia matrimonial, tanto con familias del lugar como entre sí con la finalidad de reforzar los vínculos como apoyo a los intereses económicos, políticos o de crecimiento de su influencia social. Lara Arroyo al estudiar a los Marticorena, Irigoyen y Dutari y los Aycinena, los menciona junto con otras familias de origen similar como los Fagoaga, Aguirre, Uztáriz, Micheo o Elizalde. Precisamente Juan Fermín Aycinena pudiendo elegir un yerno de mayor influencia, casó a su hija con Juan Bautista Marticorena, primando la buena posición de la familia en los negocios y por la relación comercial que habían mantenido¹⁰⁴.

El hermano mayor, Pedro, gracias al matrimonio con María Manuela Bustillo, entró a formar parte de la red familiar Bustillo Bustillo-Sáenz Rico-Monterde y Antillón, en Veracruz en 1753. Así se explica su acceso al Consulado de Comercio y el convertirse en uno de los almaceneros más importantes alrededor de la década de los 70. Esto también le permitió gestionar las finanzas que sus primos Irigoyen tenían en Oaxaca y los negocios con la Casa Sáenz Rico. Sus intereses comerciales se desarrollaron en el Caribe y el Atlántico y su influencia en el Consulado fue fundamental para sus negocios, representación consular y para proteger los privilegios de su hermano al otro lado de la Carrera de Guatemala. Aunque no salió especialmente perjudicado del período que duró la guerra anglo-española (1776-1785), finalmente volvió con su familia a Cádiz, donde falleció¹⁰⁵.

Arzú, *Guatemala: linaje y racismo* (Guatemala F&G, 2007), Zabalza, “De la Península al Istmo”, González, *Comercio franco*.

102. González, *Comercio franco*, 212.

103. Brown, *Juan Fermín de Aycinena*, 50-53; Escalona, *Rojo profundo*, 200.

104. Lara Arroyo, “Redes de influencia: relaciones privilegiadas en el comercio colonial a finales del siglo XVIII: los Marticorena y su correspondencia epistolar”, en *Redes y prácticas clientelares en el ejercicio del poder: América Latina ayer y hoy. XII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*. Santander, 21-23 de septiembre de 2006 (2007).

105. González, *Comercio franco*, 212 y 326. Juan Fermín de Aycinena, ha sido considerado una de las figuras más poderosas de la historia de Centroamérica por la inmensa fortuna que amasó. En 1783 se le concedió el título de marqués de Aycinena, convirtiéndose en el único noble de América Central y el hábito de Santiago. Ana Zabalza Seguí, “De la Península al Istmo. El origen de los comerciantes navarros en América Central (XVII-XVIII)”, En *Navarra y el Nuevo Mundo*, Coord. M^a Mar Larraza (Pamplona: Mintzoa, 2016), 35-58.

El hermano menor, Juan Fermín, al llegar a Nueva España se dirigió a Oaxaca donde fue apoyado por sus primos Pedro Bernardo y Pedro Ángel Yrigoyen. Gracias a ellos y a los beneficios obtenidos por la cesión de los cargos políticos mencionados anteriormente, se introdujo en la importación de mercancías asiáticas a Guatemala hacia 1754¹⁰⁶.

Miguel José Irigoyen principalmente incluyó en la relación de personas ilustres a aquellos que obtuvieron un título, un hábito de una orden militar o un puesto oficial, dejando fuera a muchos otros que estarán presentes en la correspondencia como reflejo de una estrecha red de relaciones. En concreto, de 129 individuos, podemos mencionar a diez que residieron o se asentaron en territorios americanos, de los que cuatro pertenecieron al clero.

La carrera eclesiástica y la catedral de Pamplona

La carrera profesional en el ejército, el comercio o la administración de aquellas élites locales fue posible gracias a la especialización de algunas familias en determinados destinos y a la red de contactos que establecieron¹⁰⁷. El caso de la casa Buztinaga es el de una familia con importantes conexiones con el comercio, algunos órganos de gobierno de la monarquía y el ejército, pero especializada en carreras eclesiásticas. La correspondencia muestra la constante solicitud de colocación de jóvenes de las familias del valle para ingresar en el seminario conciliar-precisamente erigido por el primero de los obispos de la familia Juan Lorenzo de Irigoyen- o el de San Juan Bautista de los Baztanenses, ser paje de alguna familia u obispo, obtener una beca para estudios eclesiásticos o de otro tipo, entrar en alguna academia militar, etc. Un ejemplo patente de ello es una carta contenida en el manuscrito -no sabemos si introducida por el mismo autor o por su sobrino. Su contenido consiste en la respuesta que Miguel José Irigoyen da al ser felicitado por su elección como obispo de Zamora en 1847 por una cofradía o asociación de clérigos del valle. El nuevo obispo se complacía en recordar a tantos sacerdotes y religiosos que ocuparon puestos destacados dentro de la jerarquía de la Iglesia, ciertamente notables para un valle como aquel¹⁰⁸.

106. González, *Comercio franco*, 151 y 327.

107. Imízcoz y Bermejo, "Genealogía social": 63-92.

108. Tres eclesiásticos obispos a Durango en la Nueva Vizcaya, y Valladolid de Michoacan, a Pamplona, Calahorra y la Calzada, Un prior y siete canónigos de Roncesvalles, un Abad de la insigne Colegiata de Alfaro, un Dean de la Iglesia Metropolitana de México, un Prior, quince Dignidades y diez Canónigos de esta Santa Iglesia Catedral de Pamplona, una dignidad y tres canónigos de la Primada de Toledo, una dignidad y un canónigo de la Metropolitana de Zaragoza, tres Dignidades de las Catedrales de Sigüenza, Málaga y Calahorra, Cinco Canónigos de las de Valladolid, Michoacan, Segovia, Tarazona, Palencia y San Ildefonso, cuatro Provisores de Pamplona y uno de Tudela, tres

Sin duda, uno de los destinos más preciados por la baja y media nobleza durante el siglo XVIII fue la catedral de Pamplona, principal iglesia del reino de Navarra y por tanto también espacio político. En la época moderna todavía conservaba un Cabildo regular que vivía en comunidad dentro de un notable complejo catedralicio. Además, el Cabildo de Pamplona conservó y defendió el privilegio de elegir a sus canónigos sin "injerencias" externas. Las condiciones exigidas a sus candidatos eran nobleza, formación universitaria y demostrar ser personas de virtud. A lo largo de ese siglo el Cabildo fue criticado por diversas instituciones acusándoles de endogamia, entre otras cosas, ya que era habitual que tíos o primos animaran y obtuvieran apoyo del concejo para dar acceso a sus familiares¹⁰⁹. Esta forma de vida que se originó en el siglo XII perduró hasta el 29 de mayo de 1859, cuando sus leyes, estatutos, reglamentos, usos y costumbres fueron abolidos por la reina Isabel II.

Precisamente la catedral fue el espacio en el que el redactor del manuscrito vivió la mayor parte de su vida. Miguel José Irigoyen, tras la muerte de su tío y de su padre, como ya hemos comentado, fue a vivir a Pamplona con su pariente el arcediano de la Cámara, Pedro Vicente Echenique Gastón de Iriarte. Éste era primo de su madre y veló por su educación, consiguiendo en menos de un año un beneficio eclesiástico y el acceso al Cabildo Catedralicio sin haber cumplido los 18 años, ni haberse ordenado. Durante los 21 años siguientes, salvo durante sus estudios universitarios en Zaragoza y Oñate y los viajes para atender los asuntos del Cabildo, residió en la casa del arcediano a pesar de tener derecho a arrendar su propia casa como canónigo, lo que nos ayuda a comprender las buenas relaciones que pudieron mantener. No cabe duda de que el estado religioso y la institución de la que formó parte es vital para la identidad de Miguel José Irigoyen, más aún después de tener que defender al Cabildo y a la Iglesia en la convulsa época que le tocó vivir. El obispo de Pamplona, Joaquín Xavier Úriz y Lasaga, estrecho amigo de la familia Irigoyen, fue presionado por el gobierno liberal en 1822 para que nombrase un gobernador para la diócesis y, antes de marchar al exilio, eligió a Miguel José. En octubre de dicho año el nuevo gobernador publicó un decreto en oposición a la participación del clero en las acciones armadas de los realistas¹¹⁰. Como consecuencia de aquella circunstancia suspendió a varios sacerdotes, al canónigo Joaquín Lacarra entre ellos, que huyó

prebendados de Sevilla, Calahorra y Alcalá de Henares y varios Catedráticos de Universidades y seminarios y otros distinguidos eclesiásticos todos hijos de ese Noble Valle y hermanos de esa ilustre Corporación le habían dado sobrado esplendor y gloria. Irigoyen, *Noticias y datos estadísticos*, 92.

109. Naiara Ardanaz Iñarga, *La catedral de Pamplona en el siglo de las Luces: arte, ceremonial y cultura*. Pamplona. Tesis doctoral, (Pamplona: Universidad de Navarra, 2012).

110. *Decreto dirigido por el Gobernador del Obispado de Pamplona al clero secular y regular declarando suspensso del ejercicio de las sagradas funciones de celebrar, confesar y predicar, al canónigo D. Joaquín Lacarra, a D. José Joaquín Mélida, abad de Barasoain, a D. Pedro Miguel*

para formar parte de la Junta Interina Gubernativa de la Provincia de Navarra en favor del Altar y del Trono¹¹¹.

Con el regreso de Fernando VII, el 11 de noviembre de 1823, el canónigo Irigoyen fue detenido y juzgado por su posición durante el Trienio. Algunas de las declaraciones que realizó durante el juicio fueron su deseo de evitar la guerra y que la Constitución y la Religión no eran incompatibles. Finalmente fue absuelto y en 1825 recuperó sus funciones¹¹². A pesar de sus antecedentes liberales fue presentado por Fernando VII para el arcedianato de la Tabla en 1832 y tomó posesión del mismo el 28 de abril de 1832. En 1836 fue nombrado miembro de la Junta de Supresión de Conventos por la Diputación, pero no aceptó el cargo. Nuestro redactor fue el último arcediario de la Tabla nombrado hasta la secularización del Cabildo unos años más tarde, y también fue testigo del fin del antiguo modo de vida regular. Ejerció otros cargos de relevancia en la diócesis antes de ser elegido obispo que omitimos ya que pueden ser consultados en otros trabajos¹¹³.

La Iglesia se veía perdiendo su espacio de poder, perseguida, sus bienes esquilados por la desamortización, la excomunión y las guerras. Es bastante interesante la paradoja entre su colaboración personal en la destrucción de los privilegios de la Iglesia y el hecho de que parte de la preeminencia de su familia estuviera indisolublemente unida a la relevancia institucional de la Iglesia. Su postura liberal moderada o constitucionalista fue marginal entre la élite eclesiástica española. Tanto en la época del Trienio como en la segunda parte de la Primera Guerra Carlista el gobierno liberal intentó construir un episcopado liberal que supuso una ruptura total con la Santa Sede. Desde la perspectiva romana, compartida por miles de clérigos españoles, esto significaba que en España no había obispos "legales". Irigoyen como gobernador de su diócesis obedecía, con mayor o menor gana, y en plena guerra civil, a un gobierno liberal que era abiertamente rebelde al Papa, a su obispo oficial y a la opinión general de la iglesia española. Su postura ante los acontecimientos no se desliga de la de su

de Irañeta Vicario de Huarte- Araquil, y a otros eclesiásticos que se habían incorporado a las bandas de realistas contra la Constitución, Pamplona, 11 de octubre de 1822.

111. Espoz y Mina en sus Memoria escribió lo siguiente acerca de este canónigo: "*Más poder tenía sobre los conspiradores un canónigo Lacarra que toda la nación por el órgano de las Cortes... Apareció en Pamplona Erroz, canónigo de Burgos, para concertar sus planes con los absolutistas de la Provincia y principalmente con su amigo el canónigo de Pamplona Lacarra, hombre de aspecto modesto y humilde, pero de mal corazón, como lo probó más adelante siendo jefe provincial y el más sanguinario de la Junta facciosa de Navarra*". Pérez Goyena, *Ensayo de Bibliografía Navarra*, t. VI, Pamplona, 1953, pp. 290-291.

112. José Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona*, t. IX (Pamplona: Eunsa, 1991), 391-397.

113. Castellano de Gastón, "El obispo D. Miguel"; Garralda, "El 'Moderantismo' político"; Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos*.

familia. Además, Irigoyen no se encontraba en una diócesis ordinaria. La mayoría de los acontecimientos clave de la guerra civil tuvieron lugar en el territorio de esta diócesis que, por ejemplo, recibió la llegada de miles de clérigos tras la exclaustación. Quizás no hubo cargo eclesiástico más delicado que el de gobernador de esa diócesis en aquella época en España.

En 1837 fue elegido senador electo por Navarra en la legislatura de 1837-1838 y también consultado para el obispado de Zamora. Entre algunas de las personas consultadas encontramos un senador del Reino, dos diputados en Cortes por Navarra y a Joaquín Fagoaga, director del Banco Español de San Fernando, natural de Zugarramurdi, localidad lindante con el valle de Baztán¹¹⁴. Este último fue precisamente uno de los responsables de la edición del discurso “Principios liberales que sustentamos” pronunciado por el conde de Clarendon, junto con Juan Álvarez Mendizábal. Agustín Argüelles, José de Salamanca o Juan de Guardamino¹¹⁵.

Volviendo al manuscrito, el protagonista incluye varias listas de dignidades y elecciones canónicas de varios siglos. Además del interés que podían tener quienes ocupaban tales cargos, Irigoyen toma nota de todos los canónigos y dignidades baztaneses que había en el cabildo, algunos de ellos parientes, siendo uno de los grupos con una presencia destacada dentro de dicha institución. Como en otras carreras, los miembros de este cabildo apoyaron la entrada de sobrinos y parientes, lo que convirtió a los baztaneses en un auténtico grupo de presión. Junto con el manuscrito se conserva una carta que también fue publicada por Irigoyen Olóndriz en la que se menciona numerosos clérigos que llegaron a ocupar puestos destacados procedentes del Valle y miembros de la hermandad de sacerdotes del mismo¹¹⁶. La lista de lo que permanecieron en territorios peninsulares, evidentemente es superior, pero los emigrados también suponen una proporción interesante¹¹⁷. Menciona al obispo de Durango y Valladolid de Michoacán, Martín de Elizacochea, otro canónigo del mismo apellido Juan Martín Indaburu y un deán en la de México, pero a raíz de otra investigación hemos dado con más eclesiásticos baztaneses, navarros y oriundos en tierras

114. Castellano de Gastón, “El obispo D. Miguel”

115. Otazu y Llana, *Hacendistas navarros*, 323-328.

116. Irigoyen, *Noticias y datos estadísticos*, 92.

117. Para saber más: Gaspar Castellano de Gastón, Gaspar, “Iglesia y monarquía: eclesiásticos baztaneses del siglo XVIII”, en “*Volver a la "hora navarra": la contribución navarra a la construcción de la monarquía española en el siglo XVIII*”, Coord. Rafael Torres Sánchez, (Pamplona: Universidad de Navarra. EUNSA, 2010): 117-158; José María Imízcoz y María Victoria García del Ser, “El alto clero vasco y navarro en la monarquía hispánica del siglo XVIII: Bases familiares, economía del parentesco y patronazgo”, en *La Iglesia hispanoamericana de la colonia a la república*, Eds. Rodolfo Aguirre y Lucrecia Enríquez (México City: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2008): 125-187.

americanas: dos obispos más en Durango, un arzobispo de Lima, un arzobispo de México, un obispo en Arequipa, otro de Yucatán, un canónigo en México y otro en Guadalupe, otros dos canónigos más en Michoacán, dos en Puerto Rico, uno en Tlaxcala, dos en Puebla y uno en Mérida de Maracaibo.

Por mencionar a alguno de ellos en cuya carrera también se encuentra la ayuda de la comunidad navarra, es ya conocido el caso de Martín Elizacoechea, que llegó a Valladolid de Michoacán gracias a la ayuda de otro canónigo baztanés, Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, ocupó una canonjía en la catedral de México y con los apoyos de otros dos navarros, el arzobispo José Pérez de Lanciego y Eguíluz y del oidor de la Audiencia, Francisco de Echevarri. Fue elegido obispo de Durango en 1736 y, posteriormente, en 1745 pasó a ocupar la sede de Michoacán hasta su fallecimiento en 1756. Es conocida su labor de apoyo a su familia y comunidad a través de generosos donativos¹¹⁸.

CONCLUSIÓN

En los territorios peninsulares de la monarquía hispánica de comienzos de la Edad Moderna, las comunidades que la integraban (territoriales, urbanas, religiosas, institucionales, familiares), configuraron sus identidades colectivas específicas en torno a tres dimensiones de su historia concreta, cada una de ellas con argumentos considerados cruciales. En primer lugar, la dimensión jurídica permitió configurar la memoria del origen de la comunidad, sus privilegios, estatutos fundacionales, grandes hitos colectivos, etc. En segundo lugar, la dimensión sanguínea y étnica adquiría un valor inmutable, vinculada a la limpieza, la antigüedad, la nobleza, el valor, la lealtad y la religión. En tercer lugar, el orden espiritual se materializaba en la iglesia específica, la fecundidad de sus santos y la excelencia de sus patronos¹¹⁹.

El análisis anterior conduce a una posible lectura del manuscrito de Miguel José Irigoyen como una autobiografía comunitaria y, a su vez, personal, porque -consciente o inconscientemente- construye un sentido de su propio yo como individuo y como miembro de una comunidad más amplia. El texto justifica el estatus de la familia en esa comunidad a la que pertenecía y su participación no sólo en la vida del valle, sino también en el fenómeno que posteriormente se denominó la Hora Navarra, adquiriendo una dimensión que va más allá del reino de Navarra y extendiéndose a todos los territorios de la Monarquía hispánica, comprometiéndose decisivamente con las reformas borbónicas.

118. Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla, "Martín de Elizacoechea: Un navarro obispo en América (1679-1756)", *Príncipe de Viana* 202 (1994): 391-406.

119. Bravo y Floristán, "Como hijos de: 679-688.

Ocurre del mismo modo con la información sobre la Catedral de Pamplona, institución centenaria, en la que los baztaneses y sus familias estuvieron presentes con un papel eclesiástico y político. Considerando los dos ejes de su vida a través de la documentación analizada, vemos la percepción del cambio y la transformación del mundo que había conocido, un proceso de cambio a largo plazo al que se le pueden aplicar lo afirmado por Nisbet:

para los intelectuales de esta época, tanto radicales como conservadores, los cambios fueron tan abruptos como si hubiera llegado el fin del mundo. El contraste entre lo presente y lo pasado parecía total -terrorífico y embriagador, según cual fuera la relación del sujeto con el viejo orden y con las fuerzas en él actuantes¹²⁰.

El redactor, el obispo Irigoyen Dolarea, fue uno de aquellos actores principales, involucrado personalmente en un largo y conflictivo proceso de modernización que es claramente fruto de la trayectoria de su familia. Esta, como otras familias notables del valle, imbuidas de alguna manera del espíritu reformista del siglo XVIII en el que participaron, avanzaron en las siguientes generaciones hacia posiciones constitucionalistas y liberales moderadas, desapareciendo de algunas instituciones en las que tradicionalmente habían estado presentes, pero entrando en otras gracias a esa actitud política que habían abrazado.

Las familias mencionadas, constituirían un modelo híbrido entre tradición y modernidad. Tal como concluía Elena Llorente para el caso de las élites vizcaínas, aquellos que ascendieron en las carreras comerciales, no se separaron de las ejecutorias de hidalguía y los vínculos con la tierra de origen, aprovechando todos los medios para crecer y la legislación que ofrecía la Corona que permitieron estar presentes en varios sectores, cargos en instituciones. Así lo hemos podido observar en el caso de la familia Irigoyen, con su amplia red de comerciantes, su ascenso a través de las carreras eclesiásticas con influencia política y el patronazgo que ejercieron, así como sus contactos con el ejército e importantes parientes presentes en la corte¹²¹.

Es en la correspondencia donde se puede observar una serie de valores como la lealtad, agradecimiento y responsabilidad con respecto a familia, la unión con los de la misma sangre y el paisanaje más allá de varias generaciones; pero también asistimos al debilitamiento de esos vínculos, falta del sentido de retribución, es decir, los anti-ejemplos que hemos visto en su afán de medrar por otras vías dentro del Ejército.

120. Robert Nisbet, *La formación del pensamiento sociológico*, Tomo I, (Madrid: Amorrortu, 2010), 40.

121. Elena Llorente Arribas, "La élite vizcaína en el Imperio y el Atlántico. Movilidad social y modelos de carreras durante el siglo XVII", en *Profesiones, ciclos vitales y trayectorias familiares entre la continuidad y la transformación (ss. XVII-XX)*, Eds. Pablo Ortega-del-Cerro Antonio Irigoyen López (Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2019), 13-40.

En resumen, el manuscrito aquí analizado, a pesar de su aparente falta de unidad o línea argumental, arroja luz -gracias a la correspondencia familiar- sobre los valores culturales cada vez menos válidos en aquel entonces, la movilidad social y estrategias de acceso a diversas instituciones a un lado y a otro del Atlántico y su transformación hacia el liberalismo moderado de aquellas pequeñas élites estudiadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Salvador, Rodolfo. *El mérito y la estrategia: clérigos, juristas y médicos en Nueva España*. México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- Álvarez Gila, Óscar (Coord.). *Organización, identidad e imagen de las colectividades vascas de la emigración (siglos XVI-XXI)*. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Servicio de Publicaciones, 2010.
- Álvarez Nogal, Carlos. *Los maestros de plata durante el reinado de Felipe IV. Nombramientos y beneficios*. Madrid: Escuela de Estudios Hispano-Americanos (CSIC), 2000.
- Andueza Unanua, Pilar. “Huellas indianas en el Patrimonio artístico de Navarra durante el Antiguo Régimen”, en *Navarra y el Nuevo Mundo*, coordinado por M^a del Mar Larraza. Editorial Mintzoa, Pamplona, 2016.
- Amelang, James S. *The Flight of Icarus: Artisan Autobiography in Early Modern Europe*. Stanford: Stanford University Press, 1998.
- Andújar Castillo, Francisco. “Elites de poder militar: las Guardias reales en el siglo XVIII”, en *La pluma, la mitra y la espada. Estudios de historia institucional en la Edad Moderna, Madrid*, coordinado por Juan Luis Castellano, Jean Paul Dedieu y M.^a Victoria López-Cordón. Madrid: Marcial Pons, 2000.
- “La Corte y los militares en el siglo XVIII”, *Estudis. Revista de Historia Moderna* 27 (2001): 211-238.
- Angulo Morales, Alberto y Álvarez Gila, Óscar (Coords.) *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)*. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Servicio de Publicaciones, 2002.
- Angulo Morales, Alberto. “Paisanismo versus paisanaje. Noticias, correspondencia e identidad transatlántica en el Setecientos”, en *Escritas das Mobilidades*, coordinado por Antonio Castillo. Madeira: Funchal. Centro de Estudos de História do Atlântico, 2011.
- Aramburu Zudaire, José Miguel. “Familia, paisanaje y conciencia étnica en la emigración navarra a América (siglos XVI y XVII)”, en *Redes familiares y patronazgo: aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, coordinado por José María Imízcoz

- Beunza, José María. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Servicio de Publicaciones, 2001.
- Ardanaz Iñarga, Naiara. “Los niños en la correspondencia familiar de un canónigo del siglo XVIII. Transmisión de valores y uso educativo de las cartas”. En: *La invención de la infancia: XIX encuentro de la Ilustración al Romanticismo: Cádiz, Europa y América ante la modernidad, 1750-1850*, editado por Fernando Durán López, 2020.
- “Entre la carrera eclesiástica y las preocupaciones familiares: Correspondencia de un prebendado del siglo XVIII». *Hispania Sacra* 144 (2019): 589-601.
- “Vida cotidiana de una casa baztanesa en el siglo XVIII a través de la correspondencia familiar”. *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra* 91, (2017): 257-286.
- La catedral de Pamplona en el siglo de las Luces: arte, ceremonial y cultura. Pamplona*. Tesis doctoral, Universidad de Navarra. 2012. <http://dadun.unav.edu/handle/10171/20480>
- Arroyo, Lara. “Redes de influencia: relaciones privilegiadas en el comercio colonial a finales del siglo XVIII: los Marticorena y su correspondencia epistolar”, en *Redes y prácticas clientelares en el ejercicio del poder: América Latina ayer y hoy*. XII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Santander, 21-23 de septiembre de 2006. 2007. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.3213>
- “Redes de influencia: relaciones privilegiadas en el comercio colonial a finales del siglo XVIII: los Marticorena y su correspondencia epistolar”, en *Redes y prácticas clientelares en el ejercicio del poder: América Latina ayer y hoy*. XII Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Santander, 21-23 de septiembre de 2006. 2007. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.3213>
- Arrieta Alberdi, Jon. “Nobles, libres e iguales, pero mercaderes, ferrones... y frailes. En torno a la historiografía sobre la hidalguía universal, Nobles, libres e iguales, pero mercaderes, ferrones... y frailes” *Anuario de historia del derecho español* 84 (2014): 799-842.
- Artola Renedo, Andoni. “La casa rota. Grupos familiares, distanciamiento cultural y conflicto en las provincias vascas (1823-1839)”. *Historia social* 89 (2017): 157-176.
- Azanza López, Javier. “Aproximación a la arquitectura de los americanos en Navarra”, *Príncipe de Viana* 232 (2004): 421-476.
- Baggerman, Arianne. “Lost Time: Temporal Discipline and Historical Awareness in Nineteenth-Century Dutch Egodocuments”, en *Controlling Time and Shaping the Self: Developments in Autobiographical Writing since the Sixteenth Century, Series Egodocuments and History 3*, editado por Arianne Baggerman, Rudolf Dekker y Michael Mascuch. Leiden: Brill, 2011.
- Bolufer, Mónica. “La historia de uno mismo y la historia de los tiempos”, en *Cultura escrita y sociedad* 1 (2005): 42-48.

- “Textos escurridizos. A propósito de la escritura personal femenina en la época moderna”, en *Mirando desde el puente: estudios en homenaje al profesor James S. Amelang*, coordinado por Fernando Andrés Robres, Mauro Hernández Benítez and Saúl Martínez Bermejo, Madrid: Servicio de Publicaciones UAM, 2019.
- Bosco Amores, Juan y Castellano Gastón, Gaspar. *Entre el Valle de Baztán y América. El indiano Juan Bautista de Echeverría y la casa Gastón de Irurita*. Pamplona: Ediciones Eunete, Pamplona, 2014.
- Bravo, Cristina y Floristán, Alfredo. “Como hijos de un mismo padre. Conformaciones colectivas en los reinos hispanos (siglos XVI-XVII)” *Hispania* 266, 2 (2020): 679-688.
- Brown, Richmond F. *Juan Fermín de Aycinena: Central American Colonial Entrepreneur, 1729– 1796*. Norman: University of Oklahoma Press, 1997.
- Caro Baroja, Julio. *La hora navarra del XVIII. (Personas, familias, negocios e ideas)*. Pamplona: Publicaciones de la Diputación foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1969.
- Ser o no ser vasco*. Madrid: Espasa Calpe, 1998.
- Casasús Arzú, Marta Elena. *Guatemala: linaje y racismo*. Guatemala F&G, 2007.
- Castellano de Gastón, Gaspar. “El obispo D. Miguel José de Irigoyen (1785-1852)”. *Príncipe de Viana* 262 (2015): 755-766.
- “Mujeres baztanesas en la corte (siglo XVIII)”. *Príncipe de Viana* 254 (2012): 299-313.
- “Los Gastón de Iriarte en "La hora navarra del XVIII"”, en *Navarros en la Monarquía española en el siglo XVIII*, coordinado por Agustín González Enciso. Pamplona: Eunsa, 2007.
- Los Gastón de Iriarte trayectoria de una Casa Baztanesa (siglos XVI- XIX)*. Tesis doctoral dirigida por Juan Bosco Amores Carredano. Universidad de Navarra, 2006.
- Clavijo, Salvador. *La ciudad de San Fernando. Historia y espíritu*. San Fernando: Ayuntamiento, 1961.
- Díaz de Durana José Ramón. “La hidalguía universal en el País Vasco: sus orígenes y causas de su desigual generalización”. *Cuadernos de Alzate* 31 (2004): 49-64.
- Eakin, Paul John. *How our lives become stories: making selves*. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press, 1999.
- Echeverría Goñi, Pedro Luis. “Mecenazgo y legados artísticos de indianos en Navarra”, *Príncipe de Viana*. Anejo 13 (1991): 157-200.
- Escalona Lüttig, Huemac. “Grana, aguardiente y rebelión indígena. El impacto de las reformas borbónicas en la alcaldía de Nexapa, Oaxaca (1770-1774)”, *Historia Social* (2015): 203-216.
- Rojos profundos: grana cochinilla y conflicto en la jurisdicción de Nexapa, Nueva España, siglo XVIII*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2016.

- Fernández Albaladejo, Pablo y Portillo Valdés, José María. “Hidalguía, fueros y constitución política: el caso de Guipúzcoa», en *Hidalgos & hidalguía dans l'Espagne des XVIIe et XVIIIe siècles*. París: CNRS (1989): 149-165.
- Floristán, Alfredo y Imízcoz, José María. “La comunidad rural Vasco-Navarra (s. XV-XIX): ¿un modelo de sociedad?”. *Mélanges de la Casa de Velázquez* 29, 2 (1993): 193-216.
- García-Zúñiga, Mario. “Ingresos de la monarquía y privilegios fiscales. La hacienda real en Navarra (siglos XVI-XVIII)”, XII *Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica, Salamanca, 6-9 septiembre 2017*, consultado el 1 de noviembre de 2022, https://www.researchgate.net/publication/327120506_Ingresos_de_la_monarquia_y_privilegios_fiscales_La_hacienda_real_en_Navarra_siglos_XVI-XVIII.
- García Gáinza, María Concepción. “El arte cortesano desde la periferia. El caso del País Vasco y Navarra, Madrid en el contexto de lo hispánico desde la época de los descubrimientos”: *[actas del] Congreso nacional. Vol 1*. Madrid, 1994.
- García Gáinza, María Concepción et ali, *Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII*. Pamplona: Fundación Caja Navarra, 2005.
- Garmendia Arruabarrena, José. “Cádiz, los vascos y la carrera de Indias”. *Cuadernos de historia-geografía, Eusko Ikaskuntza* 13 (1989).
- Garralda Arizcun, José Fermín. “El ‘Moderantismo’ político en Navarra: Miguel M^a Zozaya Irigoyen”. *Príncipe de Viana* 15 (1993): 457-476.
- “Inestabilidad y conflicto civil en la Navarra del siglo XIX: el diputado don Miguel María Zozaya e Irigoyen en la arena política. Xº Congreso General de Historia de Navarra”. Pamplona, SEHN, 2022, consultado el 1 de noviembre de 2022, <https://es.slideshare.net/josefermin/zozaya-7ix2022-historiadenavarraacubapdf>.
- “La fundación del mayorazgo de Zozaya en Cuba”. *Príncipe de Viana* 193 (1991): 163-179.
- “Cuba 1869-1909 y situaciones de —fronteral generadas en las haciendas de Miguel María Zozaya e Irigoyen. Nuevas fuentes”. Pamplona: col. Nueva Bermeja 25, (2020), consultado el 1 de noviembre de 2022, historiadenavarraacuba.blogspot.com
- Garritz Ruiz, Amaia. *Nuestra Señora de Aránzazu en la Nueva España* (Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Instituto de Investigaciones Históricas. México, 2009
- Gascón, Jesús. “Cuatro varas de sangre. Patria, comunidad política y creación de identidad colectiva en el Aragón de los siglos XVI y XVII. *Hispania* 266 (2020): 753-781.

- Gómez Ribero, Ricardo. «Tiburcio del Barrio», en *Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico* (<https://dbe.rah.es/biografias/38649/tiburcio-del-barrio>) (Consultado el 05/01/2023).
- González Enciso, Agustín (Coord.). *Navarros en la Monarquía española en el siglo XVIII*. Pamplona: Universidad de Navarra, EUNSA, 2007.
- González Galeotti, Francisco Rodolfo. *Comercio franco y mercaderes en la Carrera de Guatemala (1740-1822)* Tesis doctoral en Historia. Michoacán: El Colegio de Michoacán A.C. Centro de Estudios Históricos, 2020.
- Goñi Gaztambide, José. *Historia de los obispos de Pamplona*, t. IX. Pamplona: Eunsa, 1991. Haveren, Tamara K. “Historia de la familia y la complejidad del cambio social”. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XIII/I (1995): 125-126.
- Greig, Matilda. *Dead Men Telling Tales: Napoleonic War Veterans and the Military Memoir Industry, 1808-1914*. Oxford: Oxford University Press, 2001.
- Guerrero Elecalde, Rafael. “Familias en la encrucijada. Redes sociales, lealtades y resistencias durante la Guerra de Sucesión (País Vasco y Navarra, 1680-1715)” *Estudios de historia de España* 2 (2021): 121- 139.
- Guerrero Elecalde, Rafael y Imízcoz Beunza, José María. “Negocios y clientelismo político los empresarios norteños en la economía de la monarquía borbónica”, en *Empresas y empresarios en el norte de España: (siglo XVIII)*, editado por Joaquín Ocampo Suárez-Valdés. Gijón: Trea, 2012.
- Guerrero Elecalde, Rafael. *Las élites vascas en el gobierno de la monarquía borbónica: redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo XVIII (1700-1746)*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco–Euskal Herriko Unibertsitatea, 2012.
- Heredia Moreno, M. Carmen. “Platería hispanoamericana en Navarra”, *Príncipe de Viana* 13 (1991): 201-222.
- Hey, David. *The Grass Roots of English History: Local Societies before the Industrial Revolution*. London: Bloomsbury Academic, 2016.
- Imízcoz Beunza, José María. “Comunidad de Valle y Feudalismo en el norte de la Península: algunas preguntas desde el valle de Baztán”, en *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica: (ss. XII- XIX) Vol. 3*, editado por Eliseo Serrano Martín y Esteban Sarasa Sánchez. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1993.
- “El patrocinio familiar: Parentela, educación y promoción de las elites vasconavarras en la monarquía borbónica” en *Familias, poderosos y oligarquías: seminario Familia y élite de poder en el reino de Murcia. Siglos XV-XIX*. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2001.
- “La "hora del XVIII". Cambios sociales y contrastes culturales en la modernidad política española”, *Príncipe de Viana* 254 (2011): 37-64.
- Imízcoz Beunza, José María y Bermejo Mangas, Daniel. “Grupos familiares y redes sociales en la carrera militar. Los oficiales de origen vasco y navarro

- en el ejército y la marina, 1700-1801". *Cuadernos de Historia Moderna* 41,2 (2016): 497-538.
- Imízcoz, José María. "La clase política del reformismo borbónico: las redes sociales del cambio". *Magallanica: revista de historia moderna* 4, 7 (2017): 10-62.
- Imízcoz, José María y Bermejo, Daniel. "Genealogía social de una clase dirigente. Auge, reproducción y caída, 1700-1833". *Magallanica: revista de historia moderna* 7 (2017.): 63-92.
- Imízcoz Beunza, José María. "Los dos significados de la hidalguía universal, según el modelo baztanés", en *Hidalgos e hidalguía en la Península Ibérica (siglos XII-XV)*, editado por Dacosta, Arsenio, Cristina Jular y José Ramón Díaz de Durana. Madrid, Marcial Pons Historia, 2018.
- Irigoyen Olóndriz, Manuel. *Noticias y datos estadísticos del noble valle y Universidad de Baztán*. Pamplona: Analecta, D.L., 2001.
- Noticias y datos estadísticos del noble valle y Universidad de Baztán*. Pamplona: Imprenta provincial, 1890.
- Llorente Arribas, Elena. La élite vizcaína en el Imperio y el Atlántico. Movilidad social y modelos de carreras durante el siglo XVII, en *Profesiones, ciclos vitales y trayectorias familiares entre la continuidad y la transformación (ss. XVII-XX)*, editado por Pablo Ortega-del-Cerro y Antonio Irigoyen López. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2019.
- Martínez Borralló, Antonio. "Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Una fuente histórica para el estudio de las élites financieras y mercantiles vasco-navarras en la Corte", *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía* 46 (2022): 212-213.
- Martínez del Cerro González, Victoria. *Una comunidad de comerciantes: navarros y vascos en Cádiz, (Segunda mitad del Siglo XVIII)*. Sevilla: Junta de Andalucía Consejo Económico y Social de Andalucía, 2006.
- Mayagoitia, Alejandro. "Las listas de matriculados impresas por el Ilustre y Real Colegio de Abogados de México". *Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM* (2013): 339-474. Consultado el 1 de noviembre de 2022, <http://biblio.juridicas.unam.mx>.
- McCarthy, Angela (Ed.). *A global clan: Scottish migrant networks and identities since the eighteenth Century*. London: I. B. Tauris, 2006.
- Montoro, José. *Virreyes españoles en América*. Barcelona: Editorial Mitre, 1994
- Morales Pardo, Luz Marina. *La familia Furlong Malpica y sus áreas de influencia en la Puebla de los Ángeles. 1750-1941. Élite poblana en la transición del México colonial a la Nación-Estado mexicana ¿Cambio o continuidad? 1634-1941*. Tesis doctoral defendida en la Universidad del País Vasco, 2016.
- Morgan, Francesca. *A Nation of Descendants*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2021.
- Mosse, George L. *Fallen Soldiers: Reshaping the Memory of the World Wars*. New York: Oxford University Press, 1990.

- Nisbet, Robert. *La formación del pensamiento sociológico*, Tomo I. Madrid: Amorrortu, 2010.
- Orduna, Pablo. “Participation of elites in the institutions of the Kingdom of Navarre (XVI-XVIII centuries)”. *Tiempos Modernos* (2009.): 6-18.
- Ortega del Cerro, Pablo y Hidalgo Fernández, Francisco. *Subir y bajar, Reflexiones sobre las familias ante los cambios de finales de la Modernidad*. Madrid: Sílex (2021): 9-22.
- Otazu y Llana, Alfonso de. *Hacendistas navarros en Indias*. Bilbao: Gráficas Ellacuría, 1970.
- Pereda López, Ángela. “Oficiales americanos en el Regimiento de Infantería de Navarra. 1771-1815”, *Príncipe de Viana* 13 (1991): 353-362.
- Otazu y Llana, Alfonso de. *El "igualitarismo" vasco: mito y realidad*. San Sebastián, Txertoa, 1986.
- Rey Joly, Francisco Javier y Rey Joly, Celestino. *El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz*. Cádiz, Tipografía Imperial, 1913.
- Ponce Leiva, Pilar y Andújar Castillo, Francisco (Coords.). *Mérito, venalidad y corrupción en España y América: siglos XVII y XVIII*. Valencia: Albatros, (2016).
- Summerfield, Penny. *Histories of the Self: Personal Narratives and Historical Practice*. London: Routledge, 2018.
- Torales Pacheco, María Cristina. *Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcainas, Archivo José Ma. Basagoiti. Archivo Histórico*. México D.F., consultado del 1 de noviembre de 2022, http://colegiovizcainas.edu.mx/wp-content/uploads/2018/10/ArchivoHistorico_0616-1.pdf
- Ilustrados en la Nueva España: los socios de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*. México: Universidad Iberoamericana, 2001.
- Torres, Rafael (Coord.). *Volver a la “hora navarra”. La contribución navarra a la construcción de la monarquía española en el siglo XVIII*. Pamplona: Universidad de Navarra. EUNSA, 2010.
- Torres, Rafael. “Emigrantes y financieros navarros en la Corte Madrileña. Vascos y navarros en la historia de España”, en *Vascos y navarros en la historia de España*, coordinado por Jaime Ignacio del Burgo, 241-256. Pamplona: Laocoonte, 2007.
- Torres, Xavier. *Naciones sin nacionalismo: Cataluña en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVII)*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2008.
- Urrutikoetxea Lizarraga, José. “De la “casa” a la “hacienda”. De Vera (Navarra) a Chiapas (1750-1821) las caras jerarquizadas de una práctica social estamental: la “oeconomía””, *Revista pueblos y fronteras digital*, [online]. vol.2, n. 3 (ene./jun. 2007): 153-184, consultado el 1 de noviembre de 2022, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-41152007000100153&lng=es&nrm=iso&tlng=es.

- Usunáriz, Jesús María, *Una visión de la América del XVIII. correspondencia de emigrantes guipuzcoanos y navarros*, Madrid: Fundación MAPFRE, 1992.
- Vilar Vilar, Enriqueta. “Los maestros de plata: un resorte de poder en el comercio con Indias”, en *Entre Puebla de los Ángeles y Sevilla. Estudios Americanistas en homenaje al Dr. José Antonio Calderón Quijano*. Madrid: CSIC - Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1997.
- Weil, François. *Family Trees: A History of Genealogy in America*. Cambridge, Massachusetts, and London, England: Harvard University Press, 2013.
- Zabalza Seguí, Ana. “De la Península al Istmo. El origen de los comerciantes navarros en América Central (XVII-XVIII), En Navarra y el Nuevo Mundo, coordinado por M.^a del Mar Larraza. Pamplona: Mintzoa, 2016.
- Zabalza Seguí, Ana. “Casa e identidad social: la casa en la sociedad campesina: Navarra, 1550-1700, en *Casa, familia y sociedad: (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX)*”, coordinado por José María Imízcoz Leioa: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Servicio de Publicaciones, 2004.
- “El heredero ideal: prácticas sucesorias en la Navarra pirenaica durante la Edad Moderna (1550-1725)” en *Actas del Congreso Internacional de la Población: V Congreso de la ADEH. (Logroño, 15, 16 y 17 de abril de 1998). Matrimonio y nupcialidad: perspectivas interdisciplinarias*, editado por David Sven Reher Sullivan. Logroño, 1999.
- Piedra, hierro y papel Trayectoria histórica de la villa de Lesaka*. Lesaka: Ayuntamiento de Lesaka, 2016.